

**BOLETIN OFICIAL  
DEL OBISPADO DE  
SIGÜENZA-GUADALAJARA**

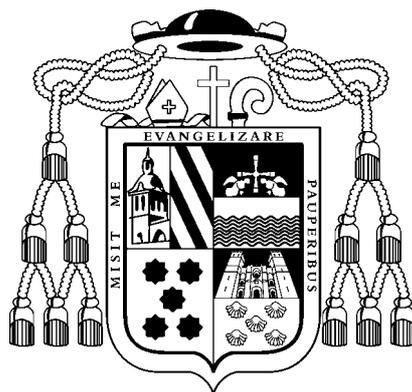
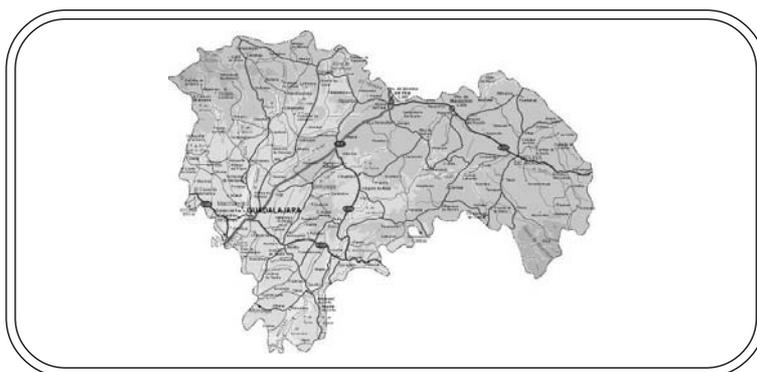


**AÑO 156 - NÚMERO 2.550  
ABRIL-MAYO-JUNIO 2014**

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO  
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza  
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

*Año 155 - Núm. 2550  
ABRIL-MAYO-JUNIO 2014  
Director: Jesús de las Heras Muela  
Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958*



Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínezz,  
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011



### **AL SERVICIO DE LA CONCORDIA**

Los tan relevantes e históricos acontecimientos vividos en España en junio de 2014 conciernen también a la comunidad eclesial. No para ser parte política o ideológica, sino para prestar su contribución al bien común y a la concordia.

La Iglesia Católica respeta la autonomía del poder civil y quiere que sus relaciones con él se establezcan desde la separación y la colaboración. No es tarea de la Iglesia la forma concreta de la configuración de los Estados, siempre que se ajusten a los valores humanos y democráticos, el respeto y la promoción al desarrollo integral de las personas y de los pueblos en el marco de la legalidad y las libertades inherentes a la dignidad de las personas.

Desde estos principios, agradecemos el extraordinario servicio prestado durante casi 39 años por el Rey Juan Carlos I de España. Asimismo saludamos al nuevo Jefe del Estado Español, el Rey Felipe VI.

Es misión de la Iglesia dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Y es también misión suya rezar por sus legítimas autoridades y contribuir al servicio de los ciudadanos, en la búsqueda del bien común y de la concordia, como antes indicábamos.

Sirva la fotografía que antecede a estas líneas (la visita del Rey Felipe VI y de la Reina Letizia al Papa Francisco, el lunes 30 de junio) como expresión de estas ideas.

# Obispo diocesano

## 1.- CARTAS Y HOMILÍAS

### 1.1.- IDEOLOGÍAS

Domingo, 6 de abril de 2014

Vivimos en un mundo en el que muchas personas están perdiendo la sensibilidad por la búsqueda de la verdad. En nuestros días, bastantes hermanos tienen miedo a enfrentarse con la verdad, porque no sienten la necesidad de tener criterios propios. Prefieren pensar y actuar como los demás, aunque esta aceptación conformista les lleve a tener que soportar una verdadera dictadura del pensamiento único.

Para muchos hermanos, el respeto a la vida humana, la dignidad de la persona, las relaciones sociales, la concepción de la familia y del matrimonio ya no se fundamentan en la verdad el derecho natural, en la declaración universal de los derechos humanos ni en la aceptación de un Dios Creador, de quien todo procede y a quien todos tendremos que dar cuenta de nuestros actos algún día.

Hoy existen reflexiones filosóficas y propuestas ideológicas, que invitan a pensar y actuar desde la exaltación de la libertad humana, sin referencia alguna a Dios ni a la verdad. Como consecuencia de esta concepción de la libertad, el hombre es visto como un dios, dispuesto a imponer a los demás sus criterios desde la arbitrariedad.

Cuando el ser humano olvida a Dios y pretende ocupar el lugar que sólo a Él le pertenece, puede llegar a considerarse con el derecho a decidir lo que es bueno y malo, justo o injusto. Es más, puede tener la tentación de plantear a los demás en qué casos se puede permitir la vida y cuando se ha de eliminar. Quienes tengan la valentía de oponerse a sus planteamientos y criterios, apoyándose para ello en la verdad, pueden ser insultados, menospreciados, marginados y eliminados de la esfera pública.

Ante la contemplación de esta realidad, el Papa Benedicto XVI afirmaba con profunda convicción que la crisis de Occidente era la consecuencia de la resignación del hombre ante la verdad, es decir, de la incapacidad del ser humano para llegar a descubrir la verdad, al considerarla demasiado grande para él. Pero, si no existe la verdad o si no tenemos la valentía de buscarla, en el fondo podemos perder la capacidad para distinguir entre el bien y el mal.

Ciertamente los extraordinarios descubrimientos científicos y los progresos técnicos de los últimos tiempos, bien utilizados, pueden abrir perspectivas muy importantes para el bien de la persona, para su desarrollo humano y para la consecución de la salvación. Pero, si falta la verdad, estos progresos, impensables hace algunos años, pueden ser una terrible amenaza para el hombre y pueden incluso llevar a la destrucción del mundo.

Ahora bien, a la hora de buscar la verdad, hemos de tener en cuenta que ésta se demuestra a sí misma en el amor. No se puede imponer por la fuerza ni es nunca propiedad o producto nuestro, del mismo modo que el amor no se puede producir, sino que sólo se puede recibir y transmitir como don. En Cristo, Dios nos ha regalado su amor y nos ha invitado a conocerlo para descubrir el camino de la vida. Por eso, la obediencia a Dios antes que a los hombres ha de ser siempre el fundamento de la verdadera libertad.

El Papa Francisco, consciente del poder de las ideologías y de que éstas pueden afectar también a la vida de Iglesia y a los comportamientos de los cristianos a partir de interpretaciones sesgadas de la Palabra de Dios, el día 19 de abril de 2013 nos invitaba a orar al Señor para que libre a la Iglesia de cualquier interpretación ideológica, porque "las ideologías falsifican el Evangelio. Cualquier interpretación ideológica, venga de una parte o de otra, es una falsificación del Evangelio. Estos ideólogos –y lo hemos visto en la historia de la Iglesia- acaban por convertirse en intelectuales sin talento, éticos sin bondad. Y de belleza, ni hablemos, ya que no entienden nada".

Con mi bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.2.- COLECTA POR LOS SANTOS LUGARES**

Domingo 13 de abril de 2014

Estamos a las puertas de la Semana Santa. Son días para acompañar al Señor en su pasión y para poner los ojos del corazón en su rostro sufriente y glorioso. La Iglesia nos invita a adentrarnos en el misterio de Dios, que sale a nuestro encuentro por medio de Jesucristo para mostrarnos su amor, para enriquecernos con su pobreza y para ofrecernos la posibilidad de participar de su vida y de su salvación eterna.

La contemplación y actualización sacramental de los misterios de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, durante los días del Triduo pascual, tienen que ayudarnos a contemplar los sentimientos del corazón de Cristo y a profundizar en su fidelidad a la voluntad del Padre hasta el final. La meditación de las Escrituras nos permitirá trasladar nuestra mente y nuestro corazón a la Tierra Santa, en la que Jesús vivió, anunció la llegada del Reino y entregó su vida amorosamente al Padre por la salvación de todos los hombres.

De un modo especial, durante la celebración de la pasión del Señor, el día de Viernes Santo, además de adorar la cruz victoriosa de Cristo, los cristianos debemos orar por los hermanos de Tierra Santa. Son muchas las dificultades, a las que tienen que hacer frente cada día como consecuencia de la carencia de recursos materiales, de la falta de trabajo y de la marginación social a la que se ven sometidos.

Este conjunto de dificultades provoca en muchos cristianos la tentación de abandonar la tierra que les vio nacer con el fin de encontrar un futuro mejor para ellos y para sus familias en otros lugares de la tierra. Si continúa el éxodo de los cristianos, a la Tierra del Señor le faltará el testimonio creyente de estos hermanos que están escribiendo cada día una bellísima página martirial de la historia de la Iglesia.

Además, la gran labor educativa y pastoral, asistencial y sanitaria, desarrollada por las comunidades parroquiales, por las familias religiosas y por los Padres Franciscanos, Custodios de los Santos Lugares, no será posible realizarla en el futuro debido a la disminución del número de cristianos y a la falta de recursos económicos.

Con nuestra oración y colaboración material, además de vivir la comunión y la comunicación cristiana de bienes con aquellas Iglesias hermanas, haremos posible que las parroquias de la Tierra Santa puedan seguir atendiendo a los necesitados y que los colegios mantengan sus puertas abiertas para procurar la formación y la convivencia de los niños cristianos y musulmanes, en un clima de respeto y colaboración.

El Papa Francisco nos recordaba hace algunas fechas la urgencia de vivir esta solidaridad con los hermanos de Tierra Santa, cuando nos decía con palabras nacidas de lo más profundo de su corazón que “no descansará mientras haya hombres y mujeres heridos en su dignidad, privados de lo necesario para su subsistencia, obligados a vivir como desplazados y refugiados, despojados de su futuro”.

Teniendo en cuenta la precaria situación de estos hermanos en la fe, invito a los sacerdotes a realizar la colecta por los Santos Lugares durante la celebración de la pasión del Señor, el día de Viernes Santo. De este modo, gracias a la colaboración generosa de todos los cristianos y de las personas de buena voluntad, será posible aliviar las carencias y necesidades de tantos hermanos, en los que Cristo continúa prolongando su pasión y sufrimiento en este momento de la historia.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz Triduo Pascual.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

### 1.3.- CRISTO VIVE

Domingo, 20 de abril de 2014

El encuentro del apóstol San Pablo con Cristo en el camino de Damasco marca un antes y un después en su vida. A partir de su relación íntima con el Señor, el apóstol de los gentiles cambia la orientación de su camino y se convierte en predicador incansable del Resucitado y en testigo cualificado de su salvación. La experiencia del encuentro con Jesucristo le permite concluir que la fe no tendría sentido, la esperanza carecería de fundamento y la predicación sería inútil, si Él no hubiera resucitado.

Detrás de la predicación de Pablo y de sus sufrimientos por el anuncio del Evangelio, aparece siempre la experiencia gozosa de la resurrección de Jesucristo. Si Cristo no hubiera resucitado de entre los muertos, en cumplimiento de las Escrituras, la Iglesia no tendría poder para perdonar los pecados en su nombre ni para regalar a los hombres la salvación y la vida eterna por medio de los sacramentos. Todo sería una gran farsa.

En nuestros días, cuando nos paramos a leer las respuestas de algunos cristianos a las preguntas formuladas por los encuestadores sobre las convicciones religiosas de los españoles, podemos constatar que muchos afirman creer en Jesús, pero no admiten su resurrección. Con esta respuesta, además de negar el contenido de los textos evangélicos, en los que se narran los encuentros de las piadosas mujeres y de los apóstoles con el Resucitado después de su resurrección, se está confesando la fe en un Dios que ha muerto y permanece en la muerte para siempre.

Es más, tendríamos que llegar a la conclusión de que quienes niegan la resurrección de Jesucristo están poniendo en duda, no sólo el testimonio de millones de cristianos durante los veinte siglos de historia de la Iglesia, sino el testimonio de los paganos y su confesión de la divinidad de Jesús. El centurión romano, un no creyente, al presenciar los últimos instantes de la vida de Jesús, confesará con profunda convicción: "Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios" (Mc 15, 39).

Las dificultades para confesar la resurrección de Jesucristo por parte de algunos cristianos provienen en gran medida del desconocimiento de las Escrituras, del miedo a encontrarse personalmente con Jesucristo en la oración y de la vivencia de una religión a la carta. En nuestros días, muchos hermanos siguen buscando a un Dios que está muerto y, partiendo de esta premisa, nunca podrán encontrarse con quien, después de su resurrección, permanece vivo y cercano a cada ser humano en la Palabra, en los Sacramentos, en los pobres y en el corazón de cada persona, si no le cierra las puertas.

Los misterios de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, al igual que cualquier otro acontecimiento histórico, pueden leerse con los ojos cerrados o con los ojos bien abiertos. En última instancia, la importancia de estos acontecimientos salvadores para el devenir de la humanidad sólo podrá ser percibida por personas verdaderamente creyentes o por personas interesadas en descubrir los signos y testimonios que Dios mismo nos ofrece. Para ver y entender estos signos, es preciso que nuestros ojos permanezcan atentos a la Palabra para captar en toda su profundidad el designio de Dios sobre la historia de la humanidad.

Con mi sincero afecto, feliz Pascua de la resurrección del Señor.

**+ Atilano Rodríguez,**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.4.- VISITA DE JESÚS A SU MADRE

Domingo, 27 de abril de 2014

En distintos momentos de su vida, Jesús había anunciado a los apóstoles su muerte violenta y su resurrección de entre los muertos. A pesar de ello, los discípulos continuaban pensando y actuando con criterios humanos. No habían entendido al Maestro o no estaban dispuestos a aceptar sus enseñanzas.

Los encuentros del Resucitado con cada uno de ellos, además de infundirles alegría, paz y esperanza, cambian radicalmente su comprensión de la misión de Jesús y les ayudan a asumir con profundo gozo que quien los había llamado y acompañado durante los años de su vida pública, estaba verdaderamente vivo y seguía a su lado para siempre. Sin esta fe renovada, no sería posible la misión, el anuncio y el testimonio.

Pero, los Evangelios no dicen nada de los encuentros de Jesús con su Madre después de la resurrección. ¿Presuponen estos encuentros como algo lógico?. Con toda seguridad, a pesar del silencio de los evangelistas, la visita de Jesús a su Madre tuvo que ser la primera de todas. Jesús amaba profundamente a su Madre, había contemplado su dolor junto a la cruz y, en la persona del apóstol Juan, le había confiado el acompañamiento de la Iglesia naciente. Para cumplir esta misión, necesitaba conocer que su Hijo había resucitado para quedarse con los suyos hasta el fin de los siglos.

A pesar del silencio de los evangelistas, el pueblo cristiano ha mostrado de distintas formas la profunda convicción de las apariciones de Jesús a su querida Madre. Entre otras expresiones religiosas, en nuestros días podemos constatar esta afirmación en los desfiles procesionales del domingo de Pascua, cuando los cofrades y el pueblo fiel aplauden, cantan y exteriorizan su alegría al contemplar el encuentro de la imagen del Resucitado con su Madre.

Dios quiere que la gloria de Jesucristo resucitado y su salvación lleguen a todos los hombres, pero para ello desea contar con la cooperación de María. Al igual que contó con su libertad y disponibilidad en el momento de la anunciación para hacer posible la entrada del Hijo

de Dios en el mundo, ahora quiere contar con su testimonio creyente para confirmar la fe de los discípulos y para mostrar la gloria del Redentor del mundo.

Pero, además de contar con la colaboración insustituible de la Santísima Virgen, el Señor nos llama también a cada uno de nosotros para participar del gozo de su resurrección y para dar testimonio de su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte. El cumplimiento de este encargo del Señor nos obliga a vivir y actuar siempre como resucitados, como criaturas nuevas, desterrando de nosotros el pecado y avanzando en el camino de la santidad.

En comunión con la Santísima Virgen, confesemos y celebremos con alegría desbordante la resurrección de Jesucristo, contemplando su gloria y abriendo nuestro corazón a su salvación. Que María, como modelo de la Iglesia y como intercesora nuestra ante su Hijo, nos ayude a renovar nuestra fe y haga posible que los frutos de la salvación y de la gracia alcancen a todos los hombres y a todos los pueblos de la tierra.

Con mi bendición y sincero afecto, un cordial saludo.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.5.- VISITA PASTORAL 2014

Una de las principales responsabilidades del Obispo, en el servicio pastoral a sus diocesanos, consiste en la realización de la Visita Pastoral a las distintas parroquias de la diócesis. Por ello, en el marco de este curso pastoral, en el que somos convocados a renovar el ardor misionero y a buscar nuevos caminos para el anuncio del Evangelio, tengo el propósito de realizar la Visita Pastoral a la ciudad de Molina y a las restantes parroquias del arciprestazgo durante el tiempo pascual.

Aunque mis predecesores, en el ejercicio del ministerio episcopal, han realizado con periodicidad la Visita Pastoral a todas las parroquias y, por tanto, el sentido de la misma es conocido por muchos, me atrevo no obstante a recordar brevemente a toda la comunidad diocesana la finalidad de la Visita para que se unan en la oración al Señor por el fruto pastoral de la misma.

Esta Visita a los miembros de cada comunidad parroquial, a los grupos eclesiales y a los movimientos apostólicos, le permite al Obispo establecer una relación más cercana con los hermanos sacerdotes, con los miembros de la vida consagrada y con los restantes miembros del Pueblo de Dios. Esto nos permitirá crecer en el conocimiento mutuo y en el amor fraterno.

Pero, además, esta relación cercana con los miembros de cada comunidad cristiana tiene también un profundo y hermoso significado eclesial. El Obispo, como padre y pastor de toda la diócesis, en nombre de Jesucristo, el Buen Pastor, visita a todos los diocesanos para atenderlos en su vida cristiana, para escuchar sus dificultades y para compartir sus esperanzas.

De hecho, la integración de la comunidad parroquial en la vida de la Iglesia diocesana se expresa y se realiza visiblemente mediante la comunión de los fieles y de su párroco con el Obispo. Éste, a pesar de sus muchas limitaciones, como sucesor de los apóstoles es siempre el principio y fundamento visible de la unidad de la Iglesia diocesana a pesar de sus muchas carencias y limitaciones.

Por medio de esta comunión real y fraterna con el Obispo diocesano, se expresa y se hace realidad, de forma visible, la comunión de todos los cristianos con el Santo Padre y con la Iglesia universal. Por

eso, la presencia del Obispo expresa y concreta también visiblemente la naturaleza y el sentido de la parroquia como comunidad de fieles dentro de la diócesis.

Partiendo de este hondo significado eclesial, la Visita Pastoral debe tener como principal objetivo, tanto para el Obispo como para los restantes miembros de cada comunidad parroquial, el fortalecimiento de la fe en Jesucristo, único Salvador de los hombres, y la profundización en el sentido de pertenencia a la única Iglesia de Jesucristo. Solamente, cuando tomemos conciencia de nuestra vocación bautismal y de nuestra condición de miembros vivos de la Iglesia, estaremos en condiciones de asumir con gozo la participación activa, gozosa y corresponsable en su misión.

Por ello, la Visita Pastoral, al tiempo que ayuda a todos los miembros de la parroquia a renovar la conciencia de su pertenencia a la misma, ha de favorecer también la renovación de la fe en Jesucristo, el impulso de la evangelización y el servicio gozoso a los más pobres y necesitados de la comunidad.

Pero, la consecución de estos objetivos sólo será posible, si establecemos como punto de partida el encuentro con Cristo en la oración. Solamente el Señor, mediante la acción de su Espíritu, puede dar una nueva orientación a nuestras vidas, empujándonos a salir de nosotros mismos para encontrarnos con aquellos hermanos, que viven en las "periferias existenciales".

Por ello, durante los días de la Visita pastoral, dedicaremos un tiempo a celebrar la fe en Jesucristo, el único Señor de nuestras vidas. De su acción fecunda, por medio del Espíritu Santo, brota incesantemente la misión de la Iglesia y su actividad evangelizadora. Además, mediante la oración, ponemos en las manos del Señor las alegrías y las penas, los sufrimientos y las esperanzas de todos los miembros de la comunidad cristiana y de quienes se han alejado de ella. El encuentro sacramental con el Señor, muerto y resucitado por la salvación de los hombres, nos brinda a todos los cristianos la posibilidad de vivir la alegría de la fe, de esperar el cumplimiento de sus promesas y de tomar conciencia de la urgencia de comunicar la Buena Noticia de la salvación de Dios a nuestros semejantes.

A partir de este encuentro con el Señor, tengo el propósito de reunirme con los niños, jóvenes, catequistas, responsables de la

organización de la actividad caritativa y de la preparación de las celebraciones litúrgicas, así como con los restantes miembros de la parroquia. Procuraré también saludar a los ancianos, enfermos e impedidos que, debido a sus limitaciones físicas, no pueden acudir a la parroquia o a los centros de reunión.

Después de escuchar con atención e interés las distintas propuestas y sugerencias de quienes quieran participar en los encuentros, con la ayuda del Señor intentaré animar y estimular las muchas cosas buenas que ya se vienen realizando y procuraré ofrecer alguna orientación sobre la programación de otras actividades espirituales y pastorales, que exigen la colaboración de todos para el impulso de la nueva evangelización.

Los bautizados debemos ser conscientes de que, no sólo hemos de vivir cada día la alegría del Evangelio, sino que hemos de actuar en cada momento de la vida con la profunda convicción de que éste es el mejor regalo que podemos ofrecer a nuestros hermanos para ayudarles a encontrar el verdadero sentido de la vida y para mantener viva la esperanza en la salvación de Dios.

Con mi sincero afecto y estima a todos los diocesanos, os invito a invocar los dones del Espíritu Santo y la intercesión de la Santísima Virgen para que la Visita Pastoral produzca frutos abundantes de conversión a Dios y nos ayude a encontrar caminos de renovación en la misión evangelizadora de la Iglesia.

20 de abril de 2014.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.6.- LA REALIZACIÓN DE LA PERSONA

Domingo, 4 de mayo de 2014

Durante las celebraciones del Triduo pascual, hemos contemplado y celebrado la entrega incondicional de Cristo al Padre y a los hombres. Toda su existencia había sido un cumplimiento fiel de la voluntad del Padre. Ahora, en la muerte, llega el momento de confirmar con los hechos lo que había predicado durante los años de su vida pública. "Nadie me quita la vida, sino que yo la entrego libremente" (Jn 10, 18).

En el lavatorio de los pies a los discípulos y en la crucifixión, un hombre de nuestra raza, nacido del seno de María por obra del Espíritu Santo, llega hasta la consumación de la vida por amor. Olvidándose de sí mismo y de su propia voluntad, hace de su muerte un acto perfecto de amor al Padre y a la humanidad.

La experiencia personal de cada uno nos dice que todos tenemos la capacidad de ordenar la vida, pensando sólo en nosotros mismos y en nuestros intereses personales o poniendo en el centro de nuestras decisiones a Dios y a los demás. En contra de los criterios culturales del momento, que nos invitan al individualismo y a la búsqueda de los propios gustos, Jesucristo nos enseña que el ser humano tiene éxito y llega a su plena realización cuando se cierra sobre sí mismo y se da a los demás: "Nadie tiene amor más grande que el que la vida por sus amigos" (Jn 15, 13).

Desde la fidelidad incondicional a la voluntad del Padre, Jesucristo había vivido volcado en los demás, especialmente en los enfermos, marginados y empobrecidos. En el momento de la cena con sus discípulos, anticipo de su muerte en la cruz, les entrega su cuerpo y su sangre, revelando de este modo que su donación hacia ellos es total y que la grandeza del ser humano está en la donación de sí mismo.

En la Eucaristía los cristianos somos invitados a comer el Cuerpo y la Sangre del Señor y, por tanto, a entrar en comunión perfecta con su donación. A partir de este encuentro íntimo con el Señor, descubrimos cómo ha de ser nuestra entrega a los demás y recibimos la fuerza de la gracia para poder dar cada día la vida por amor a nuestros semejantes. Como el pan y el vino consagrados se reparten a los

comensales, los cristianos estamos llamados a convertirnos en pan partido para los demás.

En la comunión eucarística permitimos que Dios nos toque a nosotros, se apodere de nosotros y entre en nuestra vida para transformarnos interiormente en criaturas nuevas y para enseñarnos a dar la vida hasta el final. Por eso, la Eucaristía para ser verdad en nosotros no puede quedarse en el simple momento de la celebración, tiene que hacerse realidad en cada instante de la existencia, ayudándonos a purificar nuestros deseos, a dar muerte al pecado y a actuar desde la humildad.

Este cambio de criterios y de comportamientos nos supera, está por encima de nuestras fuerzas. Por eso, quienes hemos recibido el encargo de servir, de lavar los pies a los demás, imitando al Maestro, no debemos olvidar nunca que antes debemos dejar que Cristo se ponga a nuestros pies para lavar nuestra suciedad, para mostrarnos el camino del servicio y para ayudarnos a descubrir que la felicidad verdadera no está en la búsqueda de nuestros gustos, sino en el amor a Dios y al prójimo.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.7. BODAS DE ORO Y DE PLATA SACERDOTALES 2014**

**(CATEDRAL DE SIGÜENZA, 8 DE MAYO DE 2014)**

Todos los años, en torno a la fiesta de San Juan de Ávila, nos encontramos los sacerdotes de la diócesis para agradecer a Dios el don del sacerdocio y para conmemorar el jubileo de los hermanos que han alcanzado los cincuenta o veinticinco años de su ordenación. Algunos llenáis medio siglo de la historia de nuestra Iglesia. Les felicitamos y agradecemos la fidelidad al Señor durante tantos años.

En este día jubilar, contemplando a Jesucristo, todos estamos llamados a renovar la esperanza, puesto que Él no se avergüenza ni se ruboriza de llamarnos hermanos y de compartir su vida con nosotros. Además, como sabemos muy bien, con Cristo tenemos que identificarnos cada día para actuar en todo momento de acuerdo con los sentimientos de su corazón en la relación con el Padre y en el servicio a los hermanos.

Por eso, en el espíritu de este día, debemos desenmascarar nuestros ídolos ocultos para vivir siempre guiados por la luz del Espíritu, profundizando en nuestra responsabilidad pastoral, acogiendo a los hermanos como al mismo Cristo, dándonos la mano los unos a los otros para hacer más fuerte nuestra comunión y la vivencia de la fraternidad sacerdotal.

En este sentido, nos viene bien recordar aquellas palabras de San Juan de Ávila, nuestro patrono, cuando le decía al P. Francisco Gómez: "Y, si cabeza y miembros nos juntamos a una en Dios, seremos tan poderosos que venceremos al demonio en nosotros y libraremos al pueblo de los pecados; porque así como la maldad de la clerecía es causa muy eficaz de la maldad de los seculares, así hizo Dios tan poderoso el estado eclesiástico que, si es, lo que debe, influye en la tierra. Y de esta manera cobraremos la estima que hemos perdido con el pueblo por nuestra negligencia; ...y seremos dignos de este excelente nombre de sacerdotes de Dios".

Teniendo en cuenta la recomendación de San Juan de Ávila, a los Obispos y presbíteros el Señor nos pide que nos juntemos en Él y con

Él. Esto mismo nos pide también nuestra vocación y misión, nos lo pide el Señor y el pueblo, pues nuestro ministerio comienza con una llamada que escuchamos con atención y a la que hemos respondido: "Vente conmigo", vive conmigo, comparte mi amistad y tarea. El Señor ha querido y quiere contar con nosotros para continuar su misión en medio del mundo.

Ahora bien, esta misión hemos de realizarla, teniendo en cuenta que el Señor, ante todo, nos llamó para ser sus amigos. A vosotros ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor. A vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he recibido del Padre os lo he dado a conocer, os lo he comunicado. Somos amigos de Jesús en grado supremo porque Él ha dado su vida por nosotros. (Cf. Jn 15, 13-14).

La amistad está en la esencia del ser cristiano y, por tanto, en la del ministerio sacerdotal. El Señor nos dice hoy a cada uno: Ya no os llamo siervos, sino amigos. Por lo tanto, el ejercicio del ministerio sacerdotal tiene que ser una manifestación de la amistad que Jesucristo quiere establecer con nosotros. No es nunca un mérito propio ni el resultado de los esfuerzos personales, sino la respuesta a la elección de Dios y a la confianza que Él ha depositado en nosotros al tratarnos como amigos.

La vivencia de esta amistad con Jesús debería arrancar de nosotros la autosuficiencia y la seguridad en nuestras cualidades para permitirnos asumir con gozo el Evangelio y la misión evangelizadora hasta los confines de la tierra, como lo hizo en su día con el apóstol Pablo.

Además, como la esencia y la centralidad de la amistad es la confianza en el amigo, el Señor nos confía también la Eucaristía, pues Él entiende el ministerio como una expresión de amistad profunda y confiada. Y, juntamente con la Eucaristía, nos encarga su rebaño. No son nuestras las ovejas que estamos invitados a apacentar. Son las ovejas y los corderos del Señor, a quienes debemos servir y por quienes debemos dar la vida.

Esta amistad de Jesús no es posible vivirla en la distancia, sino en la cercanía a sus amigos. El nos busca a todos como buscó a sus discípulos, para ayudarnos y para acompañarnos en el ejercicio del ministerio. A pesar de nuestras cobardías e infidelidades, el Señor no cesa de buscarnos y de mostrarnos su amistad. En ocasiones, debemos

espabilarnos del sueño y permanecer en vela para descubrir la cercanía del Pastor bueno y para experimentar su amistad.

La búsqueda diaria de esta amistad con el Señor y el cuidado de la misma deberían ayudarnos a organizar nuestras agendas para experimentar el gozo del ministerio y recuperar la paz interior. Cuando descubrimos al Amigo no hay lugar para el miedo, para el activismo ni para el aturdimiento. El descubrimiento de los sentimientos del Amigo tiene que ayudarnos a crecer en la familiaridad con Él, teniendo siempre en cuenta que escucha nuestras súplicas y acompaña las dificultades del camino.

La experiencia de la amistad con el Señor, alimentada en la oración, nos ayudará también a tomar conciencia de que el sacerdocio no es una profesión ni una carga pesada. No somos funcionarios pegados a la norma y al cumplimiento de la misma. Ser sacerdotes es un oficio de amor, es un ejercicio permanente de amistad. Por eso la mejor paga que podemos recibir por el ejercicio del ministerio es saber que Jesús se fía de nosotros, porque nos ama y tiene confianza en nuestra respuesta de amor.

A veces nos complicamos la vida en la vivencia del ministerio. Con el paso del tiempo, han cambiado las formas de ejercerlo, pero lo que nunca cambiará y lo que deberíamos vivir con total intensidad siempre es el hecho de que el ministerio sacerdotal es un gesto de amistad. Cada jornada Jesús nos pregunta, como a Pedro: ¿me quieres? ¿me amas?. Debemos responder con sinceridad a estas preguntas del Señor, porque sólo Él es el buen Pastor y sólo Él nos enseña el modo de ser pastores en todo momento.

Queridos hermanos, pongamos la vida y el ejercicio del ministerio en manos de la Santísima Virgen. En palabras de San Juan de Ávila, Ella es nuestra pastora. Después de Dios, no hubo otra pastora, porque María, además de darnos la vida de su Hijo, estaría dispuesta a darnos su propia vida, si fuese preciso. María nos acompaña cada día en nuestra peregrinación, convive con cada uno y cuida nuestra amistad con Jesús.

Vivamos con gozo esta jornada, renovemos nuestra amistad con Jesús, con los hermanos del presbiterio y con los miembros del Pueblo de Dios. De este modo, podremos vivir con gozo el ministerio y dar testimonio de su infinito amor al mundo.

---

Feliz aniversario a los que celebráis las Bodas de oro y de plata. Con vosotros ponemos sobre el altar los años de ministerio, los sufrimientos y alegrías en el ejercicio del mismo, acogiendo en lo más profundo del corazón el amor y la amistad de Jesucristo. Gracias por vuestras vidas entregadas y gracias a todos por vuestro servicio pastoral al pueblo de Dios.

## 1.8.- PEREGRINAMOS A BARBATONA

Domingo, 11 de mayo de 2014

Las celebraciones litúrgicas del tiempo pascual nos permiten experimentar la alegría de la presencia del Resucitado en medio de nosotros y en medio de nuestro mundo. Meditando las palabras del ángel a los discípulos y a las piadosas mujeres, cuando buscan en el sepulcro al que ha resucitado, todos podemos descubrir que no podemos seguir buscando entre los muertos al que vive para siempre y al que sale a nuestro encuentro cada día en su Palabra y en las celebraciones sacramentales.

Los cristianos tenemos que caminar por la vida con la profunda convicción de que Cristo resucitado está con nosotros, escucha nuestras súplicas, nos alimenta con su Cuerpo y nos concede su gracia divina para que no tengamos miedo ante las dificultades del camino, para que no nos encerremos en nosotros mismos ante los fracasos, para que aspiremos cada día a los bienes del cielo y para que trabajemos en todo momento con esperanza por el logro de la justicia y de la paz en las relaciones humanas.

La Santísima Virgen, que experimentó el intenso dolor por la muerte ignominiosa de su Hijo, vivió también en lo más profundo de su corazón la íntima alegría del encuentro gozoso con Él, después de su resurrección de entre los muertos. En medio de los atroces sufrimientos de Jesús, María, como Madre buena, permanece firme junto a la cruz y mantiene viva la esperanza en el cumplimiento de las promesas de Dios.

A partir de esta intensa experiencia de dolor por la muerte de su Hijo y de alegría desbordante por su resurrección, María, como nos dice el Papa Francisco, "se convierte en fuente de paz, de consuelo, de esperanza y de misericordia" para los discípulos y para toda la Iglesia. De este modo, la Santísima Virgen es también hoy Madre de esperanza y de consuelo para nosotros y para cuantos invocan su poderosa intercesión.

La celebración del cincuenta aniversario del inicio de las marchas al Santuario de nuestra Señora de la Salud de Barbatona tiene que ayudarnos a todos los cristianos a vivir el gozo de la resurrección del

Señor, a permanecer en la alegría pascual, a mirar siempre hacia delante y a buscar el futuro con la libertad de los hijos de Dios.

Sabernos acompañados por el Resucitado y protegidos por la Madre durante nuestra peregrinación por este mundo tiene que impulsarnos siempre a superar los momentos de tristeza, a permanecer en la alegría pascual, a fortalecer la esperanza para decir a los hermanos una palabra de consuelo y a proclamarles con convicción la Buena Nueva de la salvación de Dios, que tiene el poder de engendrar vida y esperanza en el corazón de cada ser humano.

Que María, la Madre de la Iglesia, nos muestre a su Hijo para que cure y sane las heridas del camino.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.9.- PRIMEREAR

Domingo, 11 de mayo de 2014

El Papa Francisco, en la Exhortación Apostólica "La alegría del Evangelio", recuerda a toda la Iglesia que es urgente impulsar una actividad pastoral más misionera partiendo de la alegría del encuentro con Cristo, Evangelio de Dios para todos los hombres. Ahora bien, para vivir en permanente estado de misión, el Papa nos invita a ir a las fuentes de la evangelización sirviéndose para ello del neologismo "primerear".

Tendríamos que preguntarnos: ¿Qué quiere decirnos el Santo Padre con este neologismo?. ¿Qué secreto tan importante se esconde detrás de esta palabra?. Todos los cristianos, en virtud de nuestra participación en el sacramento del bautismo, tenemos el derecho y el deber de evangelizar, pero no podemos hacerlo si nos falta la alegría de habernos encontrado con Cristo y el gozo de experimentar su amor.

Para poder evangelizar a otros, es absolutamente necesario haber experimentado antes que Dios nos "primerea en el amor", es decir, que Dios nos ama primero, que nos llama a vivir como hijos y nos invita a permanecer en su amistad. Por puro amor, el Señor llamó en su día a los discípulos y los invitó a estar con Él para que descubriesen a través de sus obras y palabras el amor y la misericordia del Padre. Solamente, a partir de esta experiencia, los discípulos podrán salir en misión y ser testigos del Resucitado hasta los confines de la tierra.

La Iglesia y cada uno de los bautizados estaremos en condiciones de evangelizar, si primero nos dejamos purificar y transformar interiormente por el amor de Dios. A partir de esta experiencia amorosa de Dios, el cristiano tendrá la fuerza interior y experimentará el ardor misionero para involucrarse en la misión y para acompañar a cada persona en su camino de fe, lavándole los pies y tocando en los humillados de la tierra y en los marginados por la sociedad la carne sufriente del mismo Cristo.

Desde la experiencia del amor de Dios, los evangelizadores pueden volver una y otra vez a la misión, sabiendo que el Señor les precede siempre, mediante la acción del Espíritu, que tiene el encargo de poner el amor de Dios en el corazón de cada persona. Es más, el Señor no sólo

precede a los evangelizadores, sino que los acompaña constantemente para recordarles sus enseñanzas, para ofrecerles su perdón, para hacerles partícipes de su entrega hasta la muerte en la Eucaristía y para renovar en sus corazones el impulso evangelizador y la capacidad para entregar la vida a los demás.

Partiendo de aquí, se entiende perfectamente que el Santo Padre nos invite a todos los bautizados a “atrevernos un poco más a primerear” (EG 24), es decir, a contemplar y experimentar el amor de Dios en el encuentro personal con Él en la oración. Desde esta experiencia amorosa de Dios, podremos mostrar con obras y gestos a los demás quién es Jesucristo. Entonces la Palabra podrá ser acogida y podrá mostrar también su potencia liberadora para nosotros y para todos los hombres.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.10.- LA COMUNICACIÓN PARA EL ENCUENTRO**

Domingo, 25 de mayo de 2014

Cuarenta días después de la gozosa noticia de la Pascua de nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia celebra la Solemnidad de su Ascensión a los cielos. En este último encuentro con los suyos antes de subir al Padre, Jesús les muestra una vez más su amistad, les regala el don de la paz y los envía en misión hasta los confines de la tierra. Hay una buena noticia, un Evangelio, que es preciso anunciar a todos los hombres.

En este marco de la fiesta de la Ascensión, celebramos también la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. En el mensaje del Santo Padre para la ocasión, se hace una cordial invitación a todos los comunicadores a crear una "cultura del encuentro". Mediante la búsqueda de caminos para el encuentro, será posible establecer relaciones de mutua cercanía, construir lazos sólidos entre los miembros de la familia humana y "buscar la solidaridad y el compromiso serio por una vida más digna para todos", superando así los conflictos y enfrentamientos.

Ahora bien, para que la comunicación en general y la nueva cultura digital en particular favorezcan el "encuentro" entre las personas, los comunicadores han de buscar en todo momento la verdad para servirla con gozo y diligencia a los demás de forma que los ayude a ser más libres. Esto exigirá profundizar en el conocimiento de la persona, en el análisis paciente de la realidad, en el ofrecimiento de una comunicación más serena y en el amor sincero a las personas, a las que nos dirigimos.

La Iglesia no puede estar al margen de las grandes redes sociales. Por encargo de su Señor, tiene que salir para comunicarse con el hombre de hoy con el objetivo de descubrir sus esperanzas, responder a sus dudas y ofrecerle el Evangelio. La Palabra de Dios será siempre el mejor medio para mantener una relación fluida con Dios, para establecer relaciones de fraternidad entre todos los miembros de la familia humana y para ofrecerles una palabra convincente a sus muchos interrogantes.

En este sentido, será preciso tener muy presente que la propuesta de Jesucristo como plenitud de sentido para la existencia humana, a través de las redes sociales, no se consigue mediante el bombardeo de

mensajes religiosos sino, como nos decía el Papa Benedicto XVI el año pasado, "a través de la responsabilidad para responder pacientemente y con respeto a sus dudas y preguntas en el camino de la búsqueda de la realidad y del sentido de la existencia humana".

Pidamos al Señor en este día que nos ayude a todos a transformar este mundo en un lugar de encuentro, en el que habite la ternura, la proximidad y la comunicación sincera. Oremos especialmente por los responsables de los medios de comunicación social y por los profesionales de la comunicación para que permanezcan atentos a los que sufren, para que entiendan su difícil trabajo como un verdadero servicio a la dignidad de la persona y para que busquen en todo momento el bien común de la sociedad.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día de la Ascensión del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## **1.11.- VIAJE DEL PAPA A TIERRA SANTA**

Domingo 1 de junio de 2014

El Papa Francisco acaba de regresar al Vaticano después de su peregrinación a Tierra Santa para conmemorar el cincuenta aniversario del histórico encuentro del Papa Pablo VI con el Patriarca Atenágoras. En esta ocasión, el Santo Padre mantuvo un encuentro de oración con el Patriarca Bartolomé de Constantinopla y con representantes de otras Iglesias cristianas para pedir por la paz, para redescubrir las raíces de la fe cristiana y para profundizar en la búsqueda de la comunión eclesial.

En íntima conexión con este encuentro eclesial y con este testimonio de fe en el único Señor, el Papa Francisco, en otras manifestaciones públicas, se mostró profundamente conmovido por los dramas y las heridas de tantas víctimas inocentes de la guerra y de los conflictos que aún permanecen abiertos en distintos países de Oriente Medio.

En todo momento mostró especial preocupación por la suerte de los enfermos y de los niños, así como el trato que éstos están recibiendo. Al hacer mención al sufrimiento de los niños y al trato que están recibiendo, el Papa dejó en el aire una pregunta que debería encontrar rápida respuesta, no sólo en Oriente Medio, sino en todos los países de la tierra: "¿Somos como María y José o como Herodes ante los niños que sufren?".

Desde la mirada contemplativa de las palabras y de la actuación del Señor, que recorrió aquella bendita tierra haciendo el bien a todos y curando las heridas de sus hermanos, el Santo Padre pidió con energía el cese de la violencia y el respeto a los derechos humanos, exigió garantías para quienes sufren y animó a los responsables políticos a buscar caminos de negociación, de diálogo, de moderación y de comprensión ante quienes padecen los efectos de la violencia, puesto que la utilización de las armas no puede ser nunca solución de los problemas.

Consciente de que no bastan las palabras para resolver los problemas de la guerra y de la violencia, sino que es necesaria la actuación de Dios en el corazón de las personas para superar los odios,

las divisiones y los rencores entre los miembros de la única familia humana, el Papa pidió al Señor por la conversión de los violentos, por quienes tienen proyectos de guerra y por los que fabrican y venden armas.

Ante la emergencia humanitaria provocada por la llegada de importantes grupos de refugiados, especialmente a Jordania, el Sucesor de Pedro solicitó el incremento de la colaboración internacional para colaborar con el gobierno y el pueblo jordano. Y, al contemplar con sus ojos las dificultades existentes para el logro de una paz estable y definitiva entre judíos y palestinos, invitó a sus Presidentes a un encuentro en el Vaticano para orar juntos por la paz. En un gesto sin precedentes, oró por la caída del muro construido por el estado de Israel que impide la comunicación entre las personas, la normal relación entre las familias y la construcción de una paz estable.

Durante los próximos días habrá distintas valoraciones en los medios de comunicación sobre esta importante peregrinación del Papa. Aunque solamente Dios conoce verdaderamente el alcance espiritual, político y humanitario de este viaje y los frutos del mismo, sin embargo todos debemos seguir orando para que cese la violencia en el mundo, para que reconforte a quienes sufren y para que fortalezca la mente y los corazones de quienes están tendiendo puentes para la consecución de la paz.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.12. LOS DONES DEL ESPÍRITU

Domingo, 8 de junio de 2014

El Nuevo Testamento señala que los apóstoles, a pesar de los encuentros con el Resucitado, viven atemorizados por las amenazas de los judíos ante el anuncio de su resurrección. Para superar el miedo, para salir al mundo y cumplir el encargo del Señor, deben abrir la mente y el corazón a la acción del Espíritu Santo, que el Padre, por medio de Jesucristo, enviará sobre ellos.

El Espíritu Santo es quien regala a los apóstoles los dones de la sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios para anunciar con valentía y audacia, en todo tiempo y lugar, la novedad del Evangelio. El Espíritu, además de recordarles todo lo que Jesús les había enseñado, pone en sus labios la palabra oportuna e infunde en sus corazones el amor para que puedan hablar y dar testimonio de las maravillas de Dios.

Estos mismos dones, que recibieron los apóstoles el día de Pentecostés, el Espíritu Santo los sigue ofreciendo y derramando hoy sobre la Iglesia y sobre cada bautizado, especialmente por medio de los sacramentos del bautismo y de la confirmación, para alentar una nueva etapa evangelizadora "más fervorosa, alegre, generosa, audaz, llena de amor hasta el fin y de vida contagiosa" (EG 261).

Teniendo en cuenta estas enseñanzas del Papa Francisco, todos los cristianos deberíamos preguntarnos si damos cabida al Espíritu Santo en la orientación de nuestra espiritualidad y si pedimos sus dones en la oración para nosotros y para los restantes miembros de la comunidad cristiana. No hemos de olvidar nunca que el Espíritu Santo es el alma de la Iglesia evangelizadora, porque es quien dirige los caminos de la evangelización y nos hace testigos valientes de Cristo y anunciadores de su palabra.

En este sentido, cuando nos dejamos conducir por el Espíritu Santo, podemos unir en nuestras vidas la oración y el testimonio. Esto quiere decir que, como discípulos y evangelizadores, necesitamos recobrar el espíritu contemplativo. La contemplación del misterio de Dios nos permitirá actuar siempre con la profunda convicción de que somos

depositarios de un bien que tiene el poder de transformar la existencia de cada ser humano permitiéndole llevar una vida nueva. Los cristianos tenemos que vivir y actuar siempre con la seguridad de que el Evangelio es el mejor don que podemos ofrecer a los demás, porque es el más grande bien para nosotros mismos.

Pero, por otra parte, los que nos confesamos seguidores de Jesús hemos de tener también muy presente que, para evangelizar a los demás, no bastan las respuestas místicas, sino que es necesario un fuerte compromiso social y misionero. Los discursos y compromisos sociales sin la experiencia de Dios no evangelizan, pero una espiritualidad intimista que no transforma el corazón humano, haciendo posible la entrega de la vida a la misión para mostrar las exigencias de la caridad, tampoco evangeliza. La Iglesia y cada bautizado, para poder evangelizar, necesitamos siempre el pulmón de la oración, pero ésta no puede ser nunca una excusa para dejar de entregar la vida en la misión, para mostrar las exigencias de la caridad y para actuar con la lógica de la encarnación.

La Santísima Virgen, la que se dejó guiar en todo momento por la acción del Espíritu Santo, nos enseña a poner calidez en la búsqueda de la justicia, a reconocer las huellas del Espíritu en los acontecimientos de la vida, a proclamar las maravillas de Dios en cada instante de la vida y a salir con prontitud de nosotros mismos para ayudar a nuestros semejantes, especialmente a los más necesitados.

Con mi sincero afecto, feliz día de Pentecostés.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

### **1.13.- EL PECADO DEL “HABRIAQUEÍSMO”**

Domingo, 15 de junio de 2014

En las relaciones humanas, familiares, sociales o laborales, a veces nos encontramos con personas que consumen su tiempo en recordar a los demás lo que deben hacer. En vez de unir sus esfuerzos y competencia profesional a las inquietudes justas de los demás y a sus iniciativas en la construcción de un mundo mejor y de una sociedad más justa, se conforman con señalar lo que otros tienen que hacer, pero sin dar ellos un paso al frente.

Estas mismas situaciones pueden presentarse también en la vida espiritual y en la actividad pastoral por parte de algunos bautizados. En ocasiones, para no dar pasos en el camino de la conversión a Dios y en la necesaria conversión pastoral, cierran los ojos y el corazón ante las propuestas pastorales de los demás. Para no asumir la necesaria renovación pastoral, pretenden justificarse, afirmando que las “cosas siempre se han hecho así”, o se conforman con ofrecer sus recetas diagnosticando lo que tendrían que hacer los demás para que las cosas fuesen mejor.

El Papa Francisco critica con dureza este tipo de comportamientos espirituales y pastorales, cuando señala que muchas veces los cristianos nos “entretendemos vanidosos hablando sobre lo que “habría que hacer” –el pecado del “habriaqueísmo”- como maestros espirituales y sabios pastores que señalan desde afuera”.

Quienes así actúan, además de perder contacto con la realidad sufrida del pueblo fiel, viven cerrados en el horizonte de sus intereses personales y miran a los demás “desde arriba” o “desde lejos”. De este modo, en vez de reconocer los propios pecados y de permanecer abiertos al perdón de Dios, se niegan a aceptar sus llamadas a cambiar de actitudes y comportamientos y se dedican a descalificar a quienes tienen la osadía de cuestionar sus planteamientos.

¿Cómo podemos distanciarnos de estos criterios mundanos?  
¿Cómo superar esta cerrazón en nuestros criterios, pensando sólo en lo que deberían hacer los demás?. ¿Por dónde deberíamos empezar para ayudar a otros hermanos a dar los pasos necesarios en la búsqueda de la verdad de Dios y en la verdadera renovación pastoral?.

El Papa no sólo se limita a denunciar las actitudes negativas de quienes miran a los demás por encima del hombro y se olvidan del sufrimiento de sus semejantes. En sus reflexiones nos indica también el camino a seguir para superar los criterios mundanos. Estos planteamientos no evangélicos solo pueden superarse, si "tomamos el gusto al aire nuevo del Espíritu Santo, que nos libra de estar centrados en nosotros mismos, escondidos en una apariencia religiosa vacía de Dios" (EG 97).

La apertura de la mente y del corazón a la acción y a los dones del Espíritu tiene el poder de sacarnos de nosotros mismos y de nuestros intereses personales para ponernos en camino hacia Dios y para orientarnos al encuentro de nuestros semejantes. Si nos dejamos guiar por la fuerza del Espíritu Santo aprenderemos a superar los propios intereses egoístas y asumiremos con gozo la realización de aquellas acciones que son expresión de la voluntad de Dios, en vez de estar señalando constantemente lo que deben hacer los demás.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.14.- BALCONEAR

Domingo, 22 de junio de 2014

El Papa Francisco, desde el primer momento de su pontificado, no ha dejado de invitar a la Iglesia a salir al encuentro del hombre para mostrarle el rostro compasivo y misericordioso de Dios. La alegría del Evangelio y el gozo del encuentro con Cristo no están reservados a unos pocos. Son para todos los hombres y mujeres de todos los tiempos en todos los lugares de la tierra.

Ahora bien, para ofrecer la Buena Noticia de la salvación de Dios a los demás y para ayudarles a entrar en comunión con Cristo, es preciso que los evangelizadores hayan experimentado previamente la alegría, el amor y la paz interior de haberse dejado encontrar por Él en el camino de la vida. Sin esta experiencia interior, los evangelizadores pueden comunicar palabras y conocimientos sobre Dios, pero no podrán ofrecer nunca el gozo de haber experimentado que el Señor es el mayor tesoro que el ser humano puede descubrir en la vida.

Por eso, si contemplamos el Evangelio como una obligación para nosotros y para los demás, en vez de verlo como una alegría y un tesoro, no podremos evangelizar. El Papa Francisco nos dice: "Los cristianos tienen el deber de anunciar el Evangelio sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo, sino por "atracción" (EG 14).

La experiencia gozosa del amor y de la salvación de Dios en lo más profundo del corazón nos permite a los cristianos superar los lamentos y los temores ante las dificultades que podemos encontrar para el anuncio del Evangelio. Es más, la experiencia amorosa de Dios nos ayuda a vivir con la profunda convicción de que los problemas e incomprendimientos para la transmisión de la fe a los demás han existido en el pasado y existirán siempre pues, como nos recuerda el Maestro, no puede haber anuncio y testimonio del Evangelio sin cruz y sufrimiento.

Partiendo de estas premisas, el Santo Padre nos invita a los cristianos a "no balconear la vida y a meterse en ella, como Jesús". En otros momentos dirá que, hoy, "no se puede balconear la fe", sino que

es necesario "callejear la fe". Con la utilización del neologismo "balconear", el Santo Padre nos está recordando que, ante la urgencia de la evangelización, no podemos permanecer como meros espectadores, sino que hemos de involucrarnos con decisión en el anuncio del Evangelio, mediante el testimonio de las obras y de las palabras, en las distintas ocupaciones y lugares en los que se desarrolla nuestra vida.

Quien ha descubierto a Jesucristo no puede quedarse tranquilo en el balcón de su casa o al borde del camino, contemplando la realidad de indiferencia, lamentándose por los efectos de la secularización y esperando que sean otros los que evangelicen. La experiencia de la comunión con Dios, que tiene su fundamento en el sacramento del bautismo y que se alimenta cada día en la celebración eucarística, ha de impulsarnos a todos a asumir con gozo el derecho y el deber de evangelizar, puesto que la comunión con Dios y con los hermanos es siempre para la misión.

Con mi sincero afecto, que el Señor nos bendiga.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 1.15.- NEOPELAGIANISMO AUTORREFERENCIAL

Domingo, 29 de junio de 2014

El Papa Francisco, entre las frecuentes llamadas que hace a todos los cristianos para ayudarnos a revisar la vida espiritual y la actividad pastoral, en la Exhortación Apostólica "La alegría del Evangelio" habla del "neopelagianismo autorreferencial y prometeico". ¿Qué quiere decirnos el Santo Padre con esta expresión?

Pienso que lo más correcto a la hora de interpretar el sentido de las palabras del Papa es centrar la atención en la explicación que él mismo nos ofrece. Cuando utiliza esta expresión, refiriéndose a los comportamientos de algunos cristianos, el Santo Padre se fija especialmente "en aquellos que en el fondo sólo confían en sus propias fuerzas y se sienten superiores a otros por cumplir determinadas normas o por ser inquebrantablemente fieles a cierto estilo católico propio del pasado" (EG 94).

Estas enseñanzas del Papa tendrían que ayudarnos a hacer una reflexión sobre nuestros comportamientos espirituales y sobre nuestras actitudes evangelizadoras, pues con alguna frecuencia todos podemos sentirnos fascinados por las conquistas sociales o por los resultados pastorales, como si estos dependiesen sólo de nuestros esfuerzos.

Cuando esto sucede, en vez de acoger con humildad y responsabilidad la misión confiada por el Señor, en el fondo estamos pretendiendo impulsar nuestra propia misión. En ocasiones, para no dar los pasos necesarios en el camino de la conversión personal y pastoral, nos aferramos a las normas y a las leyes, pensando equivocadamente que la salvación depende del cumplimiento de las mismas.

Si nos fijamos, detrás de estas actuaciones no hay fervor evangélico, sino la búsqueda del disfrute de una autocomplacencia egocéntrica. En aquellos casos, en los que cosechamos resultados positivos, experimentamos el entusiasmo y esperamos el aplauso y el reconocimiento de nuestros semejantes por los éxitos logrados. Por el contrario, cuando descubrimos las resistencias de los hermanos al proponerles la Buena Noticia o no cosechamos los resultados apetecidos, entonces nos sobreviene la tristeza y el desaliento, al comprobar que todos nuestros esfuerzos fueron inútiles.

Los cristianos, para crecer en la adhesión a Jesucristo y para impulsar la evangelización, no deberíamos olvidar nunca que, tanto en la vida espiritual como en la actividad pastoral, Dios siempre da el primer paso. Es siempre el Señor quien nos llama y envía por medio del Espíritu Santo para que asumamos con gozo el encargo recibido sin estar constantemente pendientes de los resultados de la misma. El Espíritu Santo, que actúa en el corazón de cada persona, nos precede y acompaña en la misión, orientando la actividad de la Iglesia y de los evangelizadores.

Para no esforzarnos en balde, para no caer en el desánimo ante las circunstancias adversas y para impulsar un verdadero dinamismo evangelizador, todos los bautizados tendríamos que asumir paz y alegría que Jesucristo es el único Señor y Salvador. Él es siempre quien perdona, ama, santifica y construye la casa mediante la acción del Espíritu Santo. Nosotros somos "siervos inútiles".

Ciertamente, los evangelizadores tenemos que actuar y dar testimonio de nuestra fe. No podemos quedarnos con los brazos cruzados. Pero hemos de llevar a cabo este encargo del Señor, partiendo siempre de la confianza en sus promesas y de la necesidad de la oración sosegada. Si oramos con verdad, reconoceremos nuestro puesto en la evangelización, daremos a Dios el lugar que le corresponde en la vida, pondremos nuestra confianza en la acción de la gracia y no seremos pelagianos.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

**+ Atilano Rodríguez**  
*Obispo de Sigüenza-Guadalajara*

## 2.- ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO

ABRIL 2014

**Día 1:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 2:**

Asiste en Toledo al acto institucional de entrega a los misioneros diocesanos de la Medalla al Mérito en la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha 2013.

**Día 3:**

Preside la Eucaristía en la iglesia parroquial de El Pobo.

**Día 4:**

Recibe visitas en el obispado.  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa María Auxiliadora de Guadalajara.

**Día 7:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión del Consejo episcopal.

**Día 8:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 9:**

Participa en los informativos matinales de TV Castilla La Mancha en Toledo.

**Día 10:**

Recibe visitas en el obispado.  
Preside la Eucaristía en la parroquia Santiago Apóstol de Guadalajara con motivo de la fiesta de San Hermenegildo.

**Día 11:**

Recibe visitas en el obispado.  
Asiste al Pregón de Semana Santa en la Concatedral de Santa María de Guadalajara.

**Día 12:**

Recibe visitas en el obispado.  
Preside la Eucaristía en la parroquia San José Artesano de Guadalajara.

**Día 13:**

Preside la procesión y la Eucaristía del Domingo de Ramos en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.

**Día 14:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión del Consejo episcopal.

**Día 15:**

Asiste al retiro y preside la Misa Crismal en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.  
Preside una celebración penitencial en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.

**Día 16:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 17:**

Preside la Misa "en la Cena del Señor" en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.

**Día 18:**

Preside la acción litúrgica de la Pasión del Señor en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.

**Día 19:**

Preside la Vigilia Pascual en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.

**Día 20:**

Preside la Eucaristía de Pascua en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.

**Día 23:**

Preside en la parroquia de Loranca de Tajuña la misa exequial por el eterno descanso de D. Benigno Herranz Marco.

**Día 25:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 26:**

Preside la Eucaristía en la parroquia de Escariche con motivo del centenario de la Hermandad de la Virgen de las Angustias.

**Día 27:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Yebra. Recibe visitas en el obispado.

**Día 28:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión del Consejo episcopal.

**Día 29:**

Preside la Misa exequial por el eterno descanso de D. Francisco Vázquez, sacerdote de la archidiócesis de Madrid, en la parroquia San Pascual Bailón de Guadalajara.  
Preside la Misa de acción de gracias por la canonización de san Juan XIII y san Juan Pablo II en la S. I. B. Catedral de Sigüenza.

**Día 30:**

Realiza la Visita pastoral a las parroquias de Algar de Mesa, Villel de Mesa, Mochales, Amayas, Labros y Concha.

**MAYO 2014****Del 1 al 4:**

Participa en la peregrinación a Lourdes del arciprestazgo de Molina de Aragón.

**Día 5:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión del Consejo episcopal.  
Preside la Eucaristía en la Concatedral de Santa María en acción de gracias por la canonización de san Juan XXIII y san Juan Pablo II.

**Día 6:**

Asiste a la reunión de Cáritas arciprestal de Guadalajara.  
Asiste en Alovera a la reunión de la Fundación Juan Pablo II.

**Día 7:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 8:**

Asiste a la celebración de san Juan de Ávila y preside la Eucaristía en la S.I.B. Catedral de Sigüenza.  
Recibe visitas en el obispado.

**Día 9:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa María Micaela en Guadalajara.

**Día 10:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Cogolludo.

**Día 11:**

Participa en la L Marcha diocesana a Barbatona y preside la Eucaristía.

**Día 12:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión del Consejo episcopal.

**Días 13 al 16:**

Realiza la Visita pastoral a las parroquias de la UDAP de Molina de Aragón.

**Día 16:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Molina de Aragón.

**Día 17:**

Realiza la Visita pastoral a la parroquia de Villar de Cobeta.  
Asiste a la romería de Montesino.

**Día 18:**

Preside la Eucaristía en la parroquia de Caraquiz.

**Día 20:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión con los sacerdotes residentes en la Casa sacerdotal de Guadalajara.

**Día 21:**

Asiste en Madrid a la reunión de la Comisión episcopal de Pastoral social.  
Asiste a la jornada de formación del Centro de Cultura Teológica de Guadalajara.

**Día 22:**

Reunión del Consejo presbiteral.

**Día 23:**

Recibe visitas en el obispado.  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa María de Guadalajara.

**Día 25:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Horche.  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Mondéjar.

**Día 26:**

Asiste en Toledo a la reunión de obispos de la Provincia eclesiástica.

**Día 27:**

Realiza la Visita pastoral en la UDAP de Campillo de Dueñas.

**Del 28 al 30:**

Realiza la Visita pastoral en la UDAP de Buenafuente.

**Día 31:**

Asiste a la reunión del Consejo pastoral diocesano en la casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.  
Preside la Eucaristía de clausura de la misión arciprestal de Guadalajara en el pabellón multiusos de Guadalajara.

**JUNIO 2014****Día 1:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Sacedón.

**Día 2:**

Reunión del Consejo episcopal.

**Día 3:**

Reunión con Ibercaja en Guadalajara.

**Día 5:**

Asiste en Trillo a la jornada de formación permanente diocesana y a la bendición de la casa de espiritualidad.  
Recibe visitas en el obispado.

**Día 6:**

Recibe visitas en el obispado.  
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Pedro de Sigüenza.

**Día 7:**

Preside la Eucaristía en la romería de la Virgen de la Hoz.  
Participa en la Vigilia de Pentecostés en el claustro del Colegio Adoratrices de Guadalajara.

**Día 8:**

Participa en la feria de los carismas en el parque de la Concordia de Guadalajara.

**Día 9:**

Reunión de la comisión permanente del Consejo de presbiterio.  
Reunión del Consejo episcopal.

**Día 10:**

Reunión de arciprestes en el obispado.

**Día 12:**

Consejo episcopal.  
Reunión de delegados diocesanos en el obispado.

**Día 13:**

Recibe visitas en el obispado.  
Preside la Eucaristía con trabajadores y voluntarios de Cáritas española en Madrid.

**Día 15:**

Celebra el sacramento de la Confirmación en Alovera.

**Día 16:**

Reunión del Consejo episcopal.

**Día 17:**

Recibe visitas en el obispado.

Celebra el rito de admisión a las Sagradas Órdenes en el Seminario Diocesano.

**Día 18:**

Realiza la Visita pastoral a la UDAP de Maranchón.

**Día 19:**

Realiza la visita pastoral a la UDAP de Mazarete.

**Día 20 y 21:**

Realiza la Visita pastoral en la UDAP de Poveda de la Sierra y Peralejos de las Truchas.

**Día 22:**

Preside la Eucaristía en la S. I. B. Catedral de Sigüenza y la procesión en la fiesta del Corpus Christi.

**Día 23:**

Recibe visitas en el obispado.

Reunión del Consejo episcopal.

**Día 24:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 25:**

Realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Tartanedo, Hinojosa, Torrubia y Pardos.

**Día 26:**

Recibe visitas en el obispado.

**Día 27:**

Recibe visitas en el obispado.

Preside la Eucaristía en la parroquia San Nicolás de Guadalajara

con motivo de la fiesta de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

Asiste en Madrid (hasta el 29) a la Asamblea General de Cáritas.

**Día 29:**

Preside las exequias del sacerdote D. Andrés Hernández Moreno en la parroquia de Selas.

**Día 30:**

Recibe visitas en el obispado.  
Reunión del Consejo episcopal.



# Vicaría General

## 1.- NOTA DE LA VICARÍA GENERAL

Con motivo de la renuncia a la Corona de España de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I y de la próxima proclamación del futuro Rey Don Felipe de Borbón y Grecia, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española ha enviado a los Obispos la recomendación para que en las misas de los próximos domingos se eleve una oración por el nuevo Rey.

Igualmente, se recomienda que en alguno de los próximos días de feria se celebren Misas Votivas por los gobernantes.

El señor Obispo, Mons. D. Atilano Rodríguez, hace suya esta recomendación para los sacerdotes de nuestra diócesis.

***Eduardo García Parrilla***  
*Vicario General*

Guadalajara, 17 de junio de 2014.



# Secretaría General y Cancillería

## 1.- NOMBRAMIENTOS

### 1.1.- NOMBRAMIENTOS A SACERDOTES, CONSAGRADOS Y LAICOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno nombrar:

Con fecha 3 de abril de 2014:

Al **Ilmo. Sr. D. Ángel Moreno Sancho**, *Delegado Diocesano para el Año Teresiano*.

Con fecha 7 de abril de 2014:

Al **Rvdo. Sr. D. Laureano Diego González**, *Juez para las Causas de Segunda Instancia provenientes del Tribunal Interdiocesano de Sevilla*.

A **D<sup>a</sup>. Asunción Areitio Arberas**, *Defensora del Vínculo para las Causas de Segunda Instancia provenientes del Tribunal Interdiocesano de Sevilla*.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno nombrar con fecha 19 de mayo de 2014 al **Rvdo. D. Jesús Sánchez Yélamos**, *Vicearcipreste de Sacedón*.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno ratificar, con fecha 4 de junio de 2014:

A D<sup>a</sup>. **Isabel Moratilla Parra**, *Presidenta Diocesana de Manos Unidas*.

Y ha nombrado, con fecha 17 de junio de 2014:

A Sor **María de Cortes Astasio Lara**, *Delegada de Pastoral Penitenciaria* hasta el 10 de julio de 2018.

AD<sup>a</sup>. **Odete Manuela Ribeiro Almeida**, *Delegada de Pastoral del Sordo*, hasta el 10 de julio de 2018.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 30 de junio de 2014, **nombrar**, por cuatro años, a D. *José Antonio Ortega Caballero* Presidente del Movimiento de Cursillos de Cristiandad en la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

En Guadalajara, a 30 de junio de 2014.

**Juan José Calleja Plaza**  
*Canciller Secretario*

## 1.2.- NOMBRAMIENTOS DE LAICOS PARA COFRADÍAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 26 de junio de 2014, *confirmar*, conforme a los Estatutos, la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad de "*Nuestra Señora de la Varga*" de la parroquia de Uceda:

<b>Hermano Mayor:</b>	Isidro Gonzalo Sanz Orozco
<b>Mayordomos:</b>	Feliciana Sanz Orozco M <sup>a</sup> . Carmen Sanz Orozco
<b>Secretaria:</b>	Verónica Vicente Sopeña
<b>Tesorero:</b>	Juan Manuel Vicente Sopeña
<b>Vocales:</b>	Cristina Mínguez Cebrián Raquel Montero García Raquel Acero Montero

En Guadalajara, a 30 de junio de 2014.

**Juan José Calleja Plaza**  
*Canciller Secretario*

## 2.- DEFUNCIONES

### 2.1.- BENIGNO HERRANZ MARCO († 22-4-2014)

El día 22 de abril 2014 falleció repentinamente en la Casa Sacerdotal de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio el **D. Benigno Herranz Marco**; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por unos sesenta sacerdotes, se celebró en la parroquia de "San Pedro Apóstol" de Loranca de Tajuña, a las cinco de la tarde, el miércoles 23 de abril; a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Loranca de Tajuña.

D. Benigno nació en Balbacil (Guadalajara), el día 13 de febrero de 1932 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 10 de junio de 1956.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Zarzuela de Jadraque y encargado de Robredarcas y Santotís desde el 30-VI-1956 hasta el 10-XI-1958.

Ecónomo de Buenafuente del Sistol, encargado de Huertaernando y Villar de Cobeta; y Capellán de las RR. Cistercienses de Buenafuente del Sistol desde el 10-XI-1958 hasta el 28-IX-1962.

Coadjutor de «San Gil» de Molina de Aragón y auxiliar de Religión del Instituto desde el 28-IX-1962 hasta 5-IX-1964. Encargado de Herrería desde el 20-II-1964 hasta el 5-IX-1964.

Ecónomo de Loranca de Tajuña y encargado de Hontova desde el 5-IX-1964 hasta el 20-VIII-2007. Encargado de Pioz y Pozo de Guadalajara desde el 17-VII-1975 hasta el 1-II-1976. Administrador parroquial de Aranzueque desde el 19-VIII-2002 hasta el 24-VIII-2005. Párroco de Aranzueque desde el 24-VIII-2005 hasta el 20-VIII-2007.

Jubilado el 20 de agosto de 2007.

Rogemos para que el Señor le haya admitido en el gozo eterno de su presencia.

**Juan José Calleja Plaza**  
*Canciller Secretario*

## 2.2.- ANDRÉS HERNÁNDEZ MORENO († 28-6-2014)

Sobre las doce y media de la mañana del día 28 de junio de 2014 falleció en el Hospital General de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Andrés Hernández Moreno**; el funeral presidido por nuestro Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez y concelebrado por una cincuentena de sacerdotes, se celebró en la parroquia de «Nuestra Señora de la Minerva» de Selas, a las 18:00 horas, el domingo 29 de junio, Solemnidad de San Pedro y San Pablo; a continuación, recibió cristiana sepultura en el cementerio de Selas.

Había nacido en Selas (Guadalajara), el día 2 de diciembre de 1936 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 3 de julio de 1960.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Viana de Mondéjar y encargado de La Puerta y Cereceda desde el 14-X-1960 hasta el 9-I-1961.

Ecónomo de Bocígano y encargado de Colmenar de la Sierra con Cavida, La Vihuela y Peñalva de la Sierra desde el 9-I-1961 hasta el 22-VIII-1963.

Ecónomo de Buenafuente, encargado de Villar de Cobeta y Huertahernando y Capellán de las RR. Cistercienses de Buefuente desde el 22-VIII-1963 hasta el 14-IX-1966.

Ecónomo de Taravilla y encargado de Baños de Tajo desde el 14-IX-1966 hasta el 13-XI-1982. Encargado de Poveda de la Sierra y Fuembellida desde el 26-XI-1975 hasta el 13-XI-1982.

Ecónomo de Gárgoles de Abajo y encargado de Gárgoles de Arriba, Gualda, Henche y Solanillos del Extremo desde el 13-XI-1982 hasta el 21-VIII-2006. Capellán de la Residencia de la tercera edad de Gárgoles de Abajo desde el 10-I-2001 hasta el 2-IV-2002.

Jubilado el 21 de agosto de 2006.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor para que sea recibido en la casa del Padre donde goce de su amor eterno.

*Juan José Calleja Plaza*  
*Canciller Secretario*

### 3.- EXCARDINACIÓN

Dado que el Rvdo. D. Pedro Manzano Rodríguez, sacerdote de esta Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, ha solicitado ser incardinado en la Archidiócesis de Madrid.

Sopesadas todas las circunstancias personales del mismo y conocida la aceptación por parte del Arzobispo de Madrid de incardinar en dicha Archidiócesis al Sacerdote D. Pedro Manzano Rodríguez.

Mediante las oportunas *Letras de Excardinación*, de fecha 19 de mayo de 2014, D. Atilano Rodríguez Martínez, Obispo de Sigüenza-Guadalajara, *ha excardinado* de esta diócesis al sacerdote **D. Pedro Manzano Rodríguez**.

En Guadalajara a 23 de mayo de 2014.

**Juan José Calleja Plaza**  
*Canciller Secretario*

#### **4.- RITO DE ADMISIÓN A LAS SAGRADAS ORDENES**

El diecisiete de junio, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. Atilano Rodríguez Martínez, **admitió como Candidato a las Sagradas Órdenes** al seminarista de nuestra diócesis *D. Moisés Tena López Malo*, la ceremonia tuvo lugar en la Capilla del Seminario Mayor de Guadalajara.

En Guadalajara a 18 de junio de 2014.

***Juan José Calleja Plaza***  
*Canciller Secretario*



# Administración Diocesana

## 1.- RESUMEN DE LOS BALANCES DE RECURSOS Y EMPLEOS DE LAS PARROQUIAS. AÑO 2013

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
ABÁNADES	70				34,51 *
Ablanque	100	2.399,85	1.975,86	423,99	72,49
Adobes	53	2.542,73	6.946,61	-4.403,88	74,27
Aguilar de Anguita	12	6.005,00	10.776,00	-4.771,00	20,50
Alaminos	70	2.237,54	1.015,23	1.222,31	180,45
Alarilla	123	984,00	2.454,66	-1.470,66	98,40
ALBALATE DE ZORITA	822	16.365,70	16.222,13	143,57	1.305,07
Albares	551	14.244,15	14.733,33	-489,18	186,92
Albendiego	42	107,89	917,66	-809,77	10,79
Alboreca	17	381,00	1.071,02	-690,02	35,50
ALCOCER	334	39.924,66	53.610,80	-13.686,14	692,47
Alcolea de las Peñas	15	656,00	272,39	383,61	54,70
ALCOLEA DEL PINAR	291	13.100,00	12.587,07	512,93	110,00
Alcoroches	162	4.005,76	1.768,47	2.237,29	263,88
ALCUNEZA	36	517,00	556,67	-39,67	49,20
Aldeanueva de Atienza	31	401,70	362,99	38,71	35,17
Aldeanueva de Guadalajara	104	3.035,25	4.028,46	-993,21	209,03
Aldehuela	3	125,00	58,99	66,01	8,00
Aleas	8	725,67	1.156,15	-430,48	17,57
Algar de Mesa	68	100,00	108,00	-8,00	1,00
Algora	103	1.421,45	1.147,57	273,88	99,65
Alhóndiga	205				101,07 *
Alique	23				11,34 *
Almadrones	90	1.177,00	742,35	434,65	87,70
Almiruete	20	375,00	172,18	202,82	37,50
ALMOGUERA	1.471	23.841,80	22.232,53	1.609,27	238,58
Almonacid de Zorita	789	11.471,00	5.683,47	5.787,53	606,70
Alocén	173	2.746,36	1.096,03	1.650,33	157,27
ALOVERA	12.150	23.190,00	32.717,00	-9.527,00	1.378,50
Alpedrete de la Sierra	37	610,50	178,02	432,48	56,75
Alpedroches	7	52,72	52,72	0,00	0,00
Alustante	212	10.433,20	8.642,12	1.791,08	350,79
Amayas	21	193,31	93,31	100,00	7,33
Anchuela del Campo	2	370,98	194,94	176,04	10,61
Anchuela del Pedregal	8	1.042,02	368,00	674,02	60,10
Angón	17	833,00	341,00	492,00	57,50
ANGUITA	137	18.426,00	28.158,00	-9.732,00	124,10
Anquela del Ducado	60	3.454,96	8.490,58	-5.035,62	66,77
Anquela del Pedregal	23	130,00	116,18	13,82	8,50
Aragoncillo	33	1.656,00	302,33	1.353,67	41,90
Aragosa	29	1.876,17	610,47	1.265,70	11,00
Aranzueque	463	1.882,66	1.712,59	170,07	165,27

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Arbancón	181	20.690,00	20.228,32	461,68	57,20
Arbeteta	46	1.179,42	829,65	349,77	95,31
Archilla	35	1.380,37	1.152,43	227,94	94,54
Argecilla	77	2.955,35	4.909,67	-1.954,32	175,04
Armallones	69	7.868,48	5.784,91	2.083,57	204,22
Armuña de Tajuña	252	1.036,50	1.516,33	-479,83	93,15
Arroyo de las Fraguas	39	1.982,50	784,89	1.197,61	176,75
Atanzón	102	5.166,00	4.517,71	648,29	188,60
ATIENZA	464	23.699,10	23.828,59	-129,49	908,25
Atienza.	10	1.876,28	1.796,45	79,83	87,63
Auñón	206	14.998,64	11.676,99	3.321,65	705,21
Azañón	52	1.565,00	1.274,03	290,97	142,00
AZUQUECA DE HENARES San	9.425	38.215,29	38.949,73	-734,44	2.704,83
AZUQUECA DE HENARES Mar	1.612	3.350,24	2.659,36	690,88	115,52
AZUQUECA DE HENARES San	9.112	17.287,00	16.719,33	567,67	714,50
AZUQUECA DE HENARES San	10.040	41.150,00	40.973,73	176,27	1.653,70
AZUQUECA DE HENARES San	4.957	15.982,64	9.383,91	6.598,73	1.357,86
BAIDES	91	2.769,98	6.966,10	-4.196,12	180,30
Balbacil	5	22.783,00	205,60	22.577,40	9,30
BALCONETE	79	13.201,00	12.373,66	827,34	80,00
Baños de Tajo	19	1.070,65	844,32	226,33	21,51
Bañuelos	23	239,60	260,94	-21,34	10,96
Barbatona	13	31.956,70	28.892,61	3.064,09	1.041,71
Barbolla, La	14	115,00	951,57	-836,57	2,00
Barriopedro	23	575,00	7.835,81	-7.260,81	20,50
Beleña de Sorbe	12	1.190,00	457,97	732,03	104,00
Beltraneja, La	834	964,50	846,59	117,91	42,45
Berninches	76				37,47 *
Bochones	5	428,92	444,87	-15,95	31,39
Bocígano	5	6.445,00	17.044,82	-10.599,82	159,60
Bodera, La	35	1.668,00	448,66	1.219,34	159,60
BRIHUEGA	2.287	34.737,62	28.416,07	6.321,55	1.451,05
Budia	220	10.318,90	5.749,55	4.569,35	239,28
BUENAFUENTE DEL SISTAL	26	6.458,23	5.834,93	623,30	497,32
BUJALARO	64	2.024,23	1.731,50	292,73	93,74
Bujarrabal	38	319,60	208,48	111,12	7,00
BUSTARES	81	1.855,00	977,61	877,39	153,50
CABANILLAS DEL CAMPO	9.709	56.315,00	64.962,00	-8.647,00	1.763,40
Cabida	1	616,00	396,71	219,29	12,20
CABRERA, LA	6	779,00	380,51	398,49	67,90
Campillejo	24	28,56	255,57	-227,01	2,86
CAMPILLO DE DUEÑAS	91	5.632,00	4.484,94	1.147,06	83,00
Campillo de Ranas	120	664,75	159,66	505,09	66,48
Campisábalos	79	214,45	311,27	-96,82	5,63
Canales de Molina	20	305,12	102,51	202,61	7,51
Canales del Ducado	12	585,66	273,91	311,75	25,57
Canredondo	107	3.696,40	811,81	2.884,59	280,25
Cantalojas	157	2.901,50	2.704,49	197,01	267,15
Cañamares	13	70,02	224,22	-154,20	7,00
Cañizar	79	4.130,20	19.952,09	-15.821,89	182,32

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Carabias	16	61,52	152,12	-90,60	1,15
CARAQUIZ	1.760	8.715,50	7.266,33	1.449,17	559,55
Cardeñosa	6	205,00	85,63	119,37	13,00
CARDOSO DE LA SIERRA, EL	48	5.867,20	17.611,37	-11.744,17	104,15
Carrascosa de Henares	203	10.299,75	3.816,93	6.482,82	97,00
Carrascosa de Tajo	21	1.580,00	1.569,72	10,28	54,50
Casa de Uceda	128	7.713,97	12.076,38	-4.362,41	93,79
CASAR, EL	5.341	51.930,32	35.185,03	16.745,29	3.785,78
Casas de San Galindo	27	710,00	293,85	416,15	69,00
Casasana	28				13,80 *
Casillas de Atienza	5	470,00	278,62	191,38	43,00
Caspueñas	114	3.036,00	1.377,20	1.658,80	251,10
Castejón de Henares	88	3.539,44	2.761,35	778,09	48,00
Castellar de la Muela	37	1.074,77	673,48	401,29	48,15
Castilblanco	21	467,00	286,19	180,81	33,40
Castilforte	64	21.592,20	20.189,90	1.402,30	54,22
CASTILLAS, LAS	2.428				1.197,00 *
Castilmimbres	16	1.946,19	495,92	1.450,27	174,88
Cendejas de Enmedio	70	140,41	50,00	90,41	2,79
Cendejas de la Torre	38	182,59	90,55	92,04	5,70
Cendejas del Padrastro	28	118,07	26,82	91,25	5,43
Centenera	110	1.741,00	465,12	1.275,88	174,10
Cercadillo	24	306,50	398,49	-91,99	21,45
Cereceda	20				9,86 *
Cerezo de Mohernando	55	4.273,90	8.946,13	-4.672,23	97,25
CHECA	336	11.093,08	14.200,31	-3.107,23	455,33
Chequilla	15	4.173,94	398,10	3.775,84	113,62
Chera	18	980,33	263,08	717,25	61,72
Chillarón del Rey	118				58,17 *
CHILOECHES	3.179	25.945,03	16.501,50	9.443,53	704,87
CIFUENTES	1.618	18.165,25	24.742,36	-6.577,11	1.097,61
Cillas	17	4.975,77	12.773,67	-7.797,90	150,08
CINCOVILLAS	25	883,00	497,08	385,92	73,50
Ciruelas	128	6.907,45	8.846,91	-1.939,46	64,20
Ciruelos del Pinar	36	26,76	72,66	-45,90	0,68
Clares	14	50,00	159,95	-109,95	5,00
Cobeta	123	5.472,89	5.414,46	58,43	22,10
Codes	10	7.232,41	2.933,95	4.298,46	16,28
COGOLLOR	32	1.858,65	1.084,75	773,90	110,62
COGOLLUDO	584	20.167,30	50.898,77	-30.731,47	727,50
Colinas, Las	887	7.617,20	5.307,12	2.310,08	392,15
Colmenar de la Sierra	4	2.151,00	1.177,09	973,91	67,70
Concha	10	6.451,49	1.740,37	4.711,12	115,75
Condemios de Abajo	25	770,00	397,54	372,46	73,40
Condemios de Arriba	115	5.652,00	16.821,14	-11.169,14	320,30
Congostrina	37	5.729,17	4.783,28	945,89	72,50
Copernal	37	1.962,50	3.513,03	-1.550,53	53,00
Córcoles	111	45.552,51	45.770,70	-218,19	525,52
CORDUENTE	222	3.011,17	4.412,85	-1.401,68	67,01
Corralejo	9	284,00	351,94	-67,94	2,15

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Cortes de Tajuña	27	11.653,50	11.157,57	495,93	45,35
COTO, EL	3.751	43.536,89	34.137,50	9.399,39	825,65
Cubillas del Pinar	14	100,00	54,77	45,23	1,50
Cubillejo de la Sierra	52	3.490,50	3.006,11	484,39	129,05
Cubillejo del Sitio	29	848,00	1.582,84	-734,84	24,80
Cubillo de Uceda, El	171	2.134,30	3.053,11	-918,81	175,90
Cuevas Labradas	14	908,00	648,22	259,78	32,15
Driebes	433	29.921,50	23.961,51	5.959,99	503,25
Durón	117	38.115,40	596,18	37.519,22	213,84
Embid de Molina	53	1.900,50	1.759,43	141,07	40,05
Escalera	16	373,00	59,43	313,57	20,30
Escamilla	80	12.600,23	11.230,99	1.369,24	275,42
ESCARICHE	203	10.484,25	11.337,39	-853,14	124,50
Escopete	75	1.694,00	713,15	980,85	64,80
Espinar, El	20	0,00	153,76	-153,76	0,00
ESPINOSA DE HENARES	597	14.346,43	7.638,27	6.708,16	326,80
Esplegares	44	3.221,04	849,25	2.371,79	248,60
Establés	43	3.592,76	242,50	3.350,26	13,24
Estriégana	22	535,80	202,67	333,13	15,40
FONTANAR	2.342	13.819,37	10.017,34	3.802,03	1.372,34
Fuembellida	14	631,27	91,47	539,80	13,13
FUENCEMILLÁN	136	41.740,35	766,00	40.974,35	152,84
Fuensavián, La	14	1.636,65	1.807,04	-170,39	30,17
Fuentelahiguera	129	2.439,55	869,41	1.570,14	216,11
Fuentelencina	326				160,72 *
Fuentsaz	109	8.134,68	5.746,70	2.387,98	219,02
Fuentelviejo	48	1.254,80	448,81	805,99	120,48
Fuentevilla	634	6.305,02	5.774,43	530,59	113,00
Fuentes de la Alcarria	25	2.398,26	1.939,49	458,77	70,09
Gajanejos	53	885,00	848,13	36,87	51,50
Galápagos	2.246	3.504,30	3.293,90	210,40	223,00
GALVE DE SORBÉ	121	4.346,50	7.340,45	-2.993,95	123,15
Garbajosa	12	11.666,00	11.302,97	363,03	16,60
GÁRGOLES DE ABAJO	148	534,53	711,12	-176,59	27,35
Gárgoles de Arriba	136	1.387,36	4.782,90	-3.395,54	26,00
Gascueña de Bornoba	62	2.246,05	2.871,29	-625,24	11,59
GUADALAJARA San Nicolás El	2.855	116.140,67	59.712,95	56.427,72	5.070,32
GUADALAJARA Santísimo Sac	5.970	33.296,50	34.547,48	-1.250,98	1.740,15
GUADALAJARA Santiago Apóst	3.240	41.799,38	41.776,32	23,06	1.857,60
GUADALAJARA Santa María Mi	3.707	25.070,00	27.266,83	-2.196,83	1.746,80
GUADALAJARA Santa María la	4.602	194.239,45	192.924,48	1.314,97	3.875,28
GUADALAJARA San Pedro Apó	4.452	22.297,45	23.779,77	-1.482,32	1.473,25
GUADALAJARA San Pablo	2.107	7.295,40	7.364,02	-68,62	110,04
GUADALAJARA San José Artes	5.836	27.744,81	20.147,51	7.597,30	1.075,89
GUADALAJARA San Antonio d	5.559	50.404,57	57.146,54	-6.741,97	3.217,71
GUADALAJARA San Pascual B	3.804	41.527,00	44.398,80	-2.871,80	1.466,03
GUADALAJARA San Ginés	6.258	90.384,23	72.566,48	17.817,75	6.224,63
GUADALAJARA San Juan de la	3.376	51.125,69	44.511,85	6.613,84	3.382,27
GUADALAJARA María Auxiliad	4.827	57.662,51	45.756,32	11.906,19	3.234,67
GUADALAJARA El Salvador	6.821	493.909,60	645.037,65	-151.128,05	302,00

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
GUADALAJARA Beata María d	4.706	47.155,04	50.212,92	-3.057,88	1.162,80
GUADALAJARA San Diego de	6.666	19.608,80	16.531,46	3.077,34	832,12
GUADALAJARA San Juan de A	8.314	101.353,91	105.287,44	-3.933,53	5.346,07
Gualda	56	118,00	2.936,95	-2.818,95	11,80
Guijosa	20	727,70	292,36	435,34	19,50
Henche	104	210,93	209,92	1,01	21,09
Heras de Ayuso	260	1.668,93	1.271,09	397,84	137,89
Herrería	23	63.727,28	61.849,68	1.877,60	7,73
HIENDELAENCINA	154	41.410,17	41.085,68	324,49	138,58
Hijos	29	275,00	205,30	69,70	7,85
Hinojosa	49	732,70	1.753,69	-1.020,99	43,67
HITA	380	13.097,00	10.948,82	2.148,18	232,60
Hombrados	37	1.500,38	2.970,42	-1.470,04	50,04
Hontanares	34	3.033,00	1.029,41	2.003,59	152,30
Hontoba	315	2.647,50	2.586,38	61,12	168,75
HORCHE	2.510	17.300,00	17.094,23	205,77	185,00
Horna	17	122,00	156,60	-34,60	11,20
Hortezuela de Océn	67	2.712,45	2.528,58	183,87	90,10
Huerce, La	32	1.209,00	732,64	476,36	72,40
Huérmece del Cerro	54	1.057,44	1.033,74	23,70	70,76
Huertahernando	62	11.708,31	12.234,20	-525,89	50,70
Huertapelayo	15	1.600,10	623,18	976,92	140,28
Huetos	20	2.279,48	3.001,02	-721,54	128,97
Hueva	140	2.100,00	1.212,15	887,85	160,00
HUMANES	1.516	15.228,47	13.739,77	1.488,70	607,80
Illana	893	17.512,87	17.701,40	-188,53	197,39
Imón	30	13.945,00	15.592,50	-1.647,50	5,00
Iniéstola	20	1.557,00	1.557,00	0,00	5,70
Inviernas, Las	80	21.080,76	36.594,95	-15.514,19	54,00
IRIÉPAL	840	6.964,27	4.940,49	2.023,78	339,93
Irueste	63	40,50	244,61	-204,11	3,00
JADRAQUE	1.641	25.298,62	28.763,50	-3.464,88	751,75
Jirueque	72	1.170,40	573,40	597,00	105,15
Jodra del Pinar	5	350,00	130,86	219,14	2,70
Labros	12	485,00	529,70	-44,70	48,50
Laranueva	41	703,24	681,96	21,28	35,52
Lebrancón	17	1.164,30	1.086,99	77,31	61,35
Ledanca	90	12.256,95	12.036,10	220,85	107,15
Loma, La	10	150,00	122,77	27,23	15,00
LORANCA DE TAJUÑA	1.388	8.020,00	8.155,50	-135,50	217,10
LUPIANA	275	12.977,00	12.749,37	227,63	562,00
Luzaga	91	17.639,00	16.621,81	1.017,19	63,90
Luzón	79	8.506,00	6.896,00	1.610,00	55,00
Madrigal	7	380,00	119,41	260,59	34,00
Majaelrayo	60	656,64	335,39	321,25	65,66
Malacuera	24	1.390,50	340,25	1.050,25	46,25
Málaga del Fresno	204	7.621,50	5.853,00	1.768,50	265,65
MALAGUILLA	145	18.931,74	18.817,71	114,03	231,43
MANDAYONA	325	6.018,67	3.991,26	2.027,41	136,03
Mantiel	58				28,59 *

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
MARANCHÓN	217	4.996,34	2.743,35	2.252,99	191,51
MARCHAMALO	6.468	24.048,59	30.125,62	-6.077,03	1.615,25
MASEGOSO DE TAJUÑA	84	12.604,30	13.073,11	-468,81	34,45
Matarrubia	59	7.579,70	6.323,04	1.256,66	196,57
MATILLAS	158	1.391,00	1.313,12	77,88	115,20
Mazarete	54	2.659,57	1.610,16	1.049,41	119,04
Mazuecos	328	9.968,02	9.358,82	609,20	167,30
Medranda	98	2.975,04	984,04	1.991,00	94,83
Megina	48	106,35	362,66	-256,31	2,10
Membrillera	119	5.588,65	2.183,84	3.404,81	490,10
Mesones de Uceda	781	3.547,00	1.898,38	1.648,62	234,00
Miedes de Atienza	73	794,75	1.165,44	-370,69	9,48
Mierla, La	37	330,00	838,07	-508,07	33,00
Millana	152	9.417,54	11.277,27	-1.859,73	341,75
Milmarcos	104	11.851,70	8.824,23	3.027,47	173,32
Miñosa, La	7	603,91	365,41	238,50	26,39
Mirabueno	96	7.167,68	3.963,72	3.203,96	12,50
Miralrío	91	3.333,50	6.007,68	-2.674,18	67,65
Mochales	64	1.390,86	577,02	813,84	15,04
MOHERNANDO	200	1.698,50	1.015,27	683,23	165,00
Mojares	14	116,00	52,28	63,72	10,60
MOLINA DE ARAGÓN Santa M	1.803	39.652,28	34.374,36	5.277,92	1.467,66
MOLINA DE ARAGÓN San Mar	1.802	17.171,16	15.492,20	1.678,96	652,92
Monasterio	19	157,00	197,37	-40,37	15,70
MONDÉJAR	2.750	112.732,72	119.006,33	-6.273,61	4.308,42
Montarrón	31	879,31	763,80	115,51	58,23
Montecalderón	862	6.980,77	2.922,25	4.058,52	616,08
Moranchel	39	584,88	574,39	10,49	33,05
Moratilla de Henares	16	839,55	378,76	460,79	73,96
Moratilla de los Meleros	137	3.444,00	1.259,79	2.184,21	320,40
Morenilla	49	645,10	613,18	31,92	39,51
Morillejo	60	1.688,50	873,00	815,50	148,05
Motos	13	2.879,95	1.388,67	1.491,28	85,80
MUDUEX	114	3.598,75	4.151,91	-553,16	162,68
Muriel	11	467,50	303,67	163,83	46,75
Naharros	9	3.085,50	2.844,52	240,98	64,55
Nava, La	10	384,90	267,88	117,02	35,99
Navalpotro	19	1.125,74	1.500,39	-374,65	83,57
Navas de Jadraque	32	221,50	126,08	95,42	22,15
Negredo de Jadraque	26	454,45	332,90	121,55	41,35
Nueva Sierra	267	950,53	620,69	329,84	75,50
Ocentejo	25	5.022,30	5.284,46	-262,16	416,10
Olivar, El	129	5.266,12	2.580,57	2.685,55	269,11
Olmeda de Cobeta	56	1.447,60	1.223,19	224,41	30,35
Olmeda de Jadraque	14	90,60	135,13	-44,53	7,06
Olmeda del Extremo	11	1.190,99	608,99	582,00	60,47
Olmedillas	10	116,00	144,77	-28,77	10,60
Ordial, El	24	1.391,10	1.408,95	-17,85	135,11
Orea	245	5.040,21	2.976,35	2.063,86	224,53
Oter	21	2.705,85	2.321,12	384,73	133,65

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Otila	11	188,45	89,74	98,71	9,00
Padilla de Hita	23	1.295,28	494,84	800,44	73,53
Padilla del Ducado	9	529,00	152,03	376,97	52,90
Pajares	7	475,30	417,13	58,17	28,55
Palancares	8	0,00	63,44	-63,44	0,00
Palazuelos	51	474,14	200,62	273,52	19,96
Pálmaces de Jadraque	63	3.162,70	1.069,43	2.093,27	199,45
Pardos	55	149,01	140,48	8,53	12,90
Paredes de Sigüenza	17	20.542,00	21.217,73	-675,73	22,15
PAREJA	467				230,23 *
PASTRANA	1.070	11.670,10	11.343,98	326,12	724,91
Pedregal, El	84	13.163,82	7.582,89	5.580,93	98,47
Pelegrina	19	755,07	619,04	136,03	69,01
Peñalba de la Sierra	2	553,00	364,67	188,33	10,00
Peñalén	98	7.435,77	12.642,50	-5.206,73	89,39
PEÑALVER	225				110,93 *
Peñarrubia	180	231,76	301,13	-69,37	18,00
PERALEJOS DE LAS TRUCHA	151	3.917,56	1.270,43	2.647,13	77,60
Peralveche	81	245,12	576,97	-331,85	12,34
Pinilla de Jadraque	63	2.423,95	2.816,67	-392,72	131,45
Pinilla de Molina	22	3.620,64	1.387,67	2.232,97	29,04
PIOZ	3.563	21.728,99	17.480,06	4.248,93	440,56
Piqueras	57	1.772,50	1.661,17	111,33	27,25
POBO DE DUEÑAS, EL	144	13.008,39	15.017,21	-2.008,82	187,20
Poveda de la Sierra	138	7.350,59	6.410,00	940,59	62,99
Pozancos	30	60,00	178,80	-118,80	2,00
Pozo de Almoguera	118	10.822,73	7.935,96	2.886,77	393,50
Pozo de Guadalajara	1.329	6.714,05	3.697,78	3.016,27	234,08
Prádena de Atienza	49	3.938,80	4.158,04	-219,24	16,98
Pradilla	24	180,00	115,62	64,38	10,50
Prados Redondos	50	5.648,74	13.993,02	-8.344,28	80,87
Puebla de Beleña	57	1.391,14	849,17	541,97	57,94
PUEBLA DE VALLES	83	823,00	302,15	520,85	79,30
Puerta, La	85	612,48	733,32	-120,84	47,85
QUER	676	8.715,00	7.990,00	725,00	306,50
Razbona	45	1.977,70	1.002,61	975,09	86,90
Rebollosa de Hita	48	1.741,20	1.684,31	56,89	42,12
Rebollosa de Jadraque	15	153,50	259,99	-106,49	10,15
RECUENCO, EL	86	17.863,78	15.127,12	2.736,66	143,20
Renales	24				11,83 *
Reñera	122	2.528,00	491,00	2.037,00	222,80
Retiendas	56	203,00	230,30	-27,30	17,80
Riba de Saelices	91	1.607,80	1.620,33	-12,53	51,19
Riba de Santiuste	15	651,50	270,01	381,49	21,25
Ribarredonda	22	7.036,80	156,37	6.880,43	8,00
Rienda	16	298,45	362,64	-64,19	4,24
Rillo de Gallo	61	3.410,20	5.370,04	-1.959,84	91,50
RIOFRÍO DEL LLANO	34	1.825,00	821,60	1.003,40	141,50
RIOSALIDO	37	77,88	255,82	-177,94	3,79
Robledillo de Mohernando	136	1.644,63	1.807,37	-162,74	108,86

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Robledo de Corpes	71	6.913,39	6.202,10	711,29	25,84
Robleuengo	21	195,71	69,18	126,53	19,57
ROMANCOS	156	18.543,90	26.069,26	-7.525,36	167,90
Romanillos de Atienza	50	3.783,35	1.842,05	1.941,30	124,84
ROMANONES	130	197.483,37	201.981,56	-4.498,19	219,88
Rueda de la Sierra	42	5.496,65	10.193,90	-4.697,25	183,18
Ruguilla	37	2.834,34	409,52	2.424,82	149,30
SACECORBO	97	10.721,55	11.487,60	-766,05	193,80
SACEDÓN	1.740	17.666,15	25.753,14	-8.086,99	817,32
Saelices de la Sal	53	542,40	417,76	124,64	46,44
Salmerón	188	10.171,02	8.328,93	1.842,09	417,10
San Andrés del Congosto	94	4.783,18	889,83	3.893,35	287,64
San Andrés del Rey	37	3.763,66	7.110,51	-3.346,85	160,71
Santa María del Espino	34	15.685,00	15.685,00	0,00	28,50
Santamera	5	0,00	0,00	0,00	0,00
Santiuste	23	824,07	548,25	275,82	63,16
SAÚCA	48	905,70	248,88	656,82	25,40
Sayatón	117	7.260,66	6.641,57	619,09	84,87
Selas	64	3.493,34	2.670,93	822,41	86,93
Semillas	39	12.985,00	11.248,93	1.736,07	39,50
Setiles	98	5.079,77	2.049,44	3.030,33	69,53
SIENES	62	3.549,85	10.001,72	-6.451,87	23,35
SIGÜENZA San Vicente Mártir	343	9.869,67	10.701,91	-832,24	716,62
SIGÜENZA Santa María	2.081	40.853,15	17.078,93	23.774,22	1.884,31
SIGÜENZA San Pedro Apóstol	1.959	47.100,40	62.633,55	-15.533,15	1.539,58
Solanillos del Extremo	109	503,67	3.042,00	-2.538,33	28,87
SOMOLINOS	35	414,37	391,96	22,41	11,44
Sotillo, El	50	1.344,50	1.521,09	-176,59	26,60
Sotoca de Tajo	9	1.676,40	1.049,72	626,68	28,40
Sotodosos	47	1.409,03	3.072,03	-1.663,00	105,20
Tabladillo	8				3,94 *
TAMAJÓN	136	4.314,15	4.030,19	283,96	380,23
TARACENA	473	10.392,47	10.185,69	206,78	354,05
Taragudo	43	232,14	196,00	36,14	23,21
Taravilla	45	1.602,57	405,72	1.196,85	48,63
TARTANEDO	80	4.014,50	1.987,38	2.027,12	156,45
TENDILLA	400	6.504,00	6.523,39	-19,39	510,40
Teroleja	11	1.686,20	472,93	1.213,27	3,50
Terraza	6	139,15	64,33	74,82	8,92
Terzaga	20	757,46	450,47	306,99	27,53
Tierzo	40	327,28	142,47	184,81	32,23
Toba, La	109	2.122,40	473,98	1.648,42	107,97
Tobillos	25	108,52	61,01	47,51	0,85
Tomellosa de Tajuña	43	1.800,00	849,33	950,67	44,50
Tordellego	62	3.819,24	631,99	3.187,25	34,92
Tordelloso	12	3.552,00	5.874,81	-2.322,81	11,50
Tordelpalo	12	259,61	203,02	56,59	6,96
Tordelrábano	16	518,00	237,11	280,89	40,00
Tordesilos	118	967,45	945,72	21,73	55,75
Torete	37	682,50	745,19	-62,69	32,80

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
TORIJA	1.612	11.138,06	21.408,20	-10.270,14	449,31
Torre del Burgo	239	24.909,77	26.828,23	-1.918,46	110,94
Torrebeleña	49	1.212,00	443,19	768,81	53,00
Torre Cuadrada de Molina	13	355,00	271,10	83,90	22,50
Torre Cuadrada de Valles	37				18,24 *
TORRECUADRADILLA	33	2.107,49	920,98	1.186,51	155,08
TORREJÓN DEL REY	2.713	15.451,76	17.756,18	-2.304,42	713,75
Torremocha de Jadraque	31	512,50	366,81	145,69	41,00
TORREMOCHA DEL CAMPO	92	1.938,34	2.242,35	-304,01	119,03
Torremocha del Pinar	48	222,65	116,31	106,34	7,97
Torremochuela	12	200,00	67,73	132,27	13,00
Torresaviñán, La	13	244,78	194,00	50,78	24,48
Torrevaldealmendras	7	10,00	59,40	-49,40	0,50
Torrubia	24	3.359,72	3.441,21	-81,49	50,05
TÓRTOLA DE HENARES	941	13.552,70	11.159,50	2.393,20	213,50
Tortonda	31	2.017,90	2.010,50	7,40	51,79
TORTUERA	226	15.296,66	17.783,74	-2.487,08	239,18
Tortuero	18	15.582,00	21.361,56	-5.779,56	44,35
Traid	33	3.048,14	1.351,12	1.697,02	52,08
TRIJUEQUE	553	4.000,50	3.551,10	449,40	171,65
TRILLO	1.284	10.215,00	9.780,31	434,69	878,50
Turmiel	8	121,54	1.006,00	-884,46	7,15
UCEDA	702	35.031,42	33.675,76	1.355,66	327,65
Ujados	31	83,55	1.162,46	-1.078,91	8,36
Ures	9	82,00	79,55	2,45	3,20
USANOS	220	7.451,13	6.714,03	737,10	402,42
Utande	42	5.863,14	10.395,48	-4.532,34	52,31
Val de San García	3	2.277,70	2.133,08	144,62	27,35
Valdarachas	37	4.056,50	3.978,93	77,57	76,65
Valdearenas	95	629,00	1.338,71	-709,71	56,90
Valdeavellano	95	2.280,00	1.846,32	433,68	218,00
Valdeaveruelo	1.090	8.630,39	11.984,22	-3.353,83	83,90
Valdeconcha	43	1.510,00	679,44	830,56	145,50
Valdegrudas	67	10.816,67	9.400,90	1.415,77	25,52
Valdelcubo	74	9.465,61	740,75	8.724,86	35,00
VALDELUZ (Yebes)	1.719	22.473,40	21.031,85	1.441,55	326,90
Valdenoches	170	8.546,04	11.855,40	-3.309,36	111,60
Valdenúño-Fernández	282	2.811,20	2.284,47	526,73	218,11
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	156	4.304,27	2.533,87	1.770,40	327,65
Valdepinillos	27	3.875,00	3.784,35	90,65	16,00
Valderrebollo	40	973,50	861,47	112,03	54,65
Valdesaz	50	7.782,40	5.681,34	2.101,06	159,54
Valdesotos	25	2.070,50	1.171,23	899,27	0,40
VALFERMOSO DE LAS MONJ	22	2.347,50	854,10	1.493,40	216,25
Valfermoso de Tajuña	64	13.655,00	12.659,53	995,47	80,00
Valhermoso	23	164,17	216,67	-52,50	15,92
Valsalobre	4	120,00	106,55	13,45	2,50
Valtablado del Río	12	626,75	297,29	329,46	18,18
Valverde de los Arroyos	81	31.372,97	38.642,48	-7.269,51	567,30
Veguillas	3	80,00	84,39	-4,39	8,00

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Ventosa	26	628,04	1.003,98	-375,94	28,70
Viana de Jadraque	53	1.221,38	608,34	613,04	94,83
Viana de Mondéjar	39	292,49	519,11	-226,62	15,15
Villacadima	2	1.085,00	135,48	949,52	18,50
Villacorza	6	85,48	82,50	2,98	3,02
VILLANUEVA DE ALCORÓN	188	8.776,56	3.416,01	5.360,55	411,83
Villanueva de Argecilla	43	605,10	662,79	-57,69	24,81
VILLANUEVA DE LA TORRE	6.438	35.295,32	36.457,28	-1.161,96	222,75
Villar de Cobeta	18	428,50	1.001,46	-572,96	40,65
Villarejo de Medina	23	203,50	141,92	61,58	20,35
Villares de Jadraque	65	4.847,60	3.643,56	1.204,04	19,97
Villaseca de Henares	34	1.118,13	691,94	426,19	18,00
Villaseca de Uceda	55	8.231,82	14.823,37	-6.591,55	76,67
Villaverde del Ducado	36	11.823,15	11.776,21	46,94	82,32
Villaviciosa de Tajuña	7	1.438,00	1.305,95	132,05	83,80
Ville de Mesa	217	1.482,00	796,13	685,87	8,20
VIÑUELAS	130	6.285,69	4.659,50	1.626,19	180,22
Yebes	458	4.380,00	4.377,98	2,02	74,00
YEBRA	632	13.207,79	12.311,82	895,97	415,28
YELA	24	1.652,50	767,78	884,72	82,25
Yélamos de Abajo	70	2.673,14	2.076,18	596,96	192,52
Yélamos de Arriba	110	1.114,50	2.462,59	-1.348,09	52,30
YUNQUERA DE HENARES	3.728	330.243,41	326.600,68	3.642,73	432,20
Yunta, La	115	1.420,11	3.520,21	-2.100,10	97,61
Zaorejas	125	1.997,10	1.031,96	965,14	165,36
Zarzuela de Galve	9	18.000,00	117,67	17.882,33	0,00
Zarzuela de Jadraque	40	25.725,00	25.967,45	-242,45	22,50
Zorita de los Canes	98	1.479,90	542,96	936,94	131,35
<b>TOTALES:</b>	<b>259.518</b>	<b>4.821.529,06</b>	<b>4.772.338,00</b>	<b>49.191,06</b>	<b>130.340,45</b>

(\*) La participación de las Parroquias en el Fondo Común Diocesano consiste en el 10 % de los ingresos ordinarios de la Parroquia.

Se entiende por ingresos ordinarios las entradas totales de la Comunidad excluyendo las Colectas imperadas y las cantidades que se solicitan de los fieles para afrontar alguna reparación o reforma extraordinaria.

Los administradores de los bienes de la Iglesia que no presenten los balances en el tiempo y forma determinados estarán obligados a restituir personalmente un 10 % de los ingresos ordinarios calculado sobre los ingresos de las parroquias que sí han declarado.

## 2.- RESUMEN DE LOS BALANCES DE RECURSOS Y EMPLEOS DE INSTITUCIONES DIOCESANAS. AÑO 2013

INSTITUCIONES DIOCESANAS	Recursos	Empleos	Supe./ Déf.	Colaboración	Destino
Guadalajara: Casa Diocesana	4.542,20	8.215,40	-3.673,20	0,00	Casa Diocesana
Guadalajara: Casa Espiritualidad María Madre	30.524,60	43.442,17	-12.917,57	0,00	Casa Espiritualidad
Guadalajara: Casa Nazaret	43.802,47	40.709,44	3.093,03	0,00	Casa Nazaret
Guadalajara: Casa Sacerdotal	306.160,90	285.021,99	21.138,91	21.138,91	Casa Sacerdotal
Guadalajara: Colegio D. "C. Cisneros"	1.834.804,64	1.833.761,41	1.043,23	42.206,91	F.S.C.
Guadalajara: Colegio D. "Santa Cruz"	818.884,29	720.907,74	97.976,55	7.463,94	F.S.C.
Guadalajara: Librería Diocesana	17.009,24	16.757,34	251,90	251,90	Misiones / Catequesis
Sigüenza: Casa de Ejercicios	164.166,29	172.939,55	-8.773,26	865,44	F.S.C.
Sigüenza: Colegio E. "Sagrada Familia"	1.414.587,94	1.584.685,77	-170.097,83	53.192,86	F.S.C.
Sigüenza: Museo D. de Arte Antiguo	58.668,12	57.676,43	991,69	991,69	Museo Diocesano
Sigüenza: Santa Iglesia Catedral Basílica	259.562,06	281.915,02	-22.352,96	10.251,31	F.C.D.
Trillo: Centro P. San Francisco de Asís	100.968,56	100.968,56	0,00	0,00	Centro P. San Francisco
<b>TOTALES</b>	<b>5.053.681,31</b>	<b>5.147.000,82</b>	<b>-93.319,51</b>	<b>136.362,96</b>	

### 3.- RESUMEN DE LOS BALANCES DE RECURSOS Y EMPLEOS DE COFRADÍAS Y HERMANDADES. AÑO 2013

POBLACIÓN	HERMANDAD / TITULAR	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	Cuota *
Aquilar de Anquita	Hermandad "Nuestra Señora del Robusto"					*
Albalate de Zorita	Hermandad "La Santa Cruz"					
Albalate de Zorita	Hermandad "Jesús de Medinaceli"					
Albalate de Zorita	Cofradía "La Oración de Jesús en el Huerto"					
Albares	Cofradía "San Antonio de Padua"					
Albares	Cofradía "Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Soledad"					
Albendiego	Cofradía "Santo Alto Rey y Nuestra Señora de los Áng"					
Almoquera	Hermandad "Santisimo Cristo de las Injurias"					
Alovera	Cofradía "Nuestra Señora de la Soledad"					
Alovera	Hermandad "Virgen del Rosario"					
Aranzueque	Hermandad "Virgen del Carmen"					*
Archilla	Hermandad "San Roque"					52,50
Armallones	Cofradía "San Antonio"					
Atanzón	Cofradía "Sagrados Corazones de Jesús y de María"					
Atanzón	Cofradía "La Virgen del Carmen"					
Atanzón	Cofradía "Santo Cristo de la Consideración"					
Auñón	Patronato y Hermandad "Virgen del Madroñal"	19.553,52	7.071,13	12.482,39	1.277,41	
Azuqueca de H. (San Miq	Hermandad "Nuestra Señora Virgen de la Soledad"					
Barbatona	Cofradía "Virgen de la Salud"					1.065,72
Brihuega	Cofradía "Nuestra Señora la Virgen de la Peña"	22.565,73	18.196,13	4.369,60	1.054,65	
Budía	Hermandad "Los Soldados de Cristo"					
Bujalaro	Cofradía "Sagrado Corazón de Jesús"					20,90
Cabanillas del Campo	Cofradía "Virgen de la Soledad"					100,00
Cabanillas del Campo	Cofradía "Smo. Cristo de la Expiación"	1.020,00	1.802,00	-782,00	102,00	
Casar, El	Cofradía "El Santísimo Sacramento"					90,00
Casar, El	Cofradía "Coronados de Nuestra Señora de la Concep					108,00
Casar, El	Cofradía "Santa Teresa de Jesús"					29,00
Casar, El	Cofradía "La Sangre de Cristo"					
Casar, El	Cofradía "Nuestra Señora de la Antigua"					1.380,00
Casar, El	Cofradía "Hijas de María"					
Caspueñas	Cofradía "Sagrada Familia"					
Coquilludo	Cofradía "Nuestra Señora de los Remedios"	3.850,20	7.319,19	-3.468,99	385,02	
Cubillo de Uceda, El	Nuestra Señora de la Soledad y de la Cruz	5.786,90	9.509,28	-3.722,38	40,00	
Escariche	Hermandad "Nuestra Señora de las Angustias"					
Fontanar	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"					
Galápagos	Hermandad "Santísima Virgen del Campo"					
Guadalajara	Real e Ilustre Cofradía "Nuestra Señora de la Antigua"					3.240,00
Guadalajara	Junta de Cofradías y Hermandades de Semana Santa					
Guadalajara (San Ginés)	Hermandad "Santisimo Cristo del Amor y de la Paz"	2				
Guadalajara (San Ginés)	Hermandad "San Isidro Labrador"					*
Guadalajara (San Juan de	Hermandad "Señor de los Milagros"					*
Guadalajara (San Nicolás)	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"	7.299,66	4.732,50	2.567,16	525,45	
Guadalajara (San Nicolás)	Cofradía "Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazaren	21.419,04	34.563,14	-13.144,10	349,99	
Guadalajara (Santa María	Cofradía "Nuestra Señora de los Dolores"					

POBLACIÓN	HERMANDAD / TITULAR	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	Cuota *
Guadalajara (Santa María)	Cofradía "Cristo Yacente del Santo Sepulcro"					
Guadalajara (Santiago)	Cofradía "La Pasión del Señor"					
Guadalajara (Santiago)	Cofradía "Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Sa"					
Hinojosa	Hermandad "La Virgen de los Dolores"					
Horche	Hermandad "Santísimo Sacramento"					
Horche	Cofradía "Nuestra Señora del Carmen"					
Horche	Cofradía "Nuestra Señora del Rosario"					
Horche	Cofradía "Sagrado Corazón"					
Horche	Cofradía "San Isidro"					
Horche	Cofradía "San José"					
Horche	Cofradía "San Juan Bautista"					
Horche	Cofradía "San Nicolás"					
Horche	Cofradía "San Sebastián"					
Horche	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"					
Horche	Hermandad "Esclavitud de la Inmaculada Concepción"					
Horche	Cofradía "Santa María Madre de Misericordia"					
Humanes	Hermandad " Ntra. Sra. la Virgen de Peñahora"	4.659,80	4.754,16	-94,36	175,98	
Humanes	Cofradía " Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Sol"	3.248,60	2.777,54	471,06	105,76	
Illana	Cofradía "Nuestra Señora del Socorro"					
Iriépal	Cofradía "San José"					
Iriépal	Hermandad "Virgen de la Soledad"					
Iriépal	Cofradía "Nuestra Señora del Carmen"					
Jadraque	Cofradía "Santísimo Cristo de la Cruz a cuestras"	13.354,61	16.363,05	-3.008,44	547,66	
Marchamalo	Hermandad "Santo Cristo de la Esperanza"					329,00
Marchamalo	Hermandad "Virgen de la Soledad"					220,00
Miedes de Atienza	Cofradía "Virgen del Puente y San Antonio de Padua"					
Mirabueno	Hermandad "Nuestra Señora de Mirabueno"					*
Molina de Aragón	Cofradía del "Carmen"					
Molina de Aragón (San Gil)	Cofradía "San Antonio Abad"	1.054,00	854,00	200,00	5,40	
Mondéjar	Cofradía "Jesús Nazareno"	4.720,00	4.363,52	356,48	116,00	
Moratilla de los Meleros	Hermandad "Virgen del Carmen"					
Moratilla de los Meleros	Hermandad "Sagrados Corazones de Jesús y María"					
Muriel	Patronato "Nuestra Señora de Peñamira"					
Pareja	Hermandad "Nuestra Señora de los Remedios"					
Pozo de Almoquera	Cofradía "San Martín, Obispo"					
Quer	Hermandad "Virgen de la Blanca"					
Quer	Hermandad "Santísimo Cristo de la Misericordia"					
Recuenco, El	Hermandad "Nuestra Señora de la Bienvenida y de Sa"					
Recuenco, El	Cofradía "Nuestra Señora de la Asunción"					
Revera	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"					
Retiendas	Hermandad "Virgen de las Candelas"					*
Riofrío del Llano	Cofradía "Nuestra Señora la Virgen de la Torre"					
Romancos	Hermandad "Virgen de la Soledad"					112,00
Siquenza (Catedral)	Cofradía "Nuestra Señora de la Mayor"	5.389,26	5.768,73	-379,47	344,00	
Siquenza (San Pedro)	Cofradía "San Antonio Abad"					
Siquenza (San Pedro)	Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús					
Somolinos	Hermandad "San Antonio de Padua"					
Taracena	Hermandad "Sagrado Corazón de Jesús"	210,00	100,00	110,00	21,00	
Taracena	Cofradía "Virgen de los Dolores"	1.350,00	1.465,40	-115,40	21,00	
Taracena	Cofradía "Virgen del Valle"	988,70	633,80	354,90	10,00	
Taracena	Cofradía "Virgen del Carmen"	360,00	400,00	-40,00	10,00	
Tendilla	Hermandad "Nuestra Señora de la Salceda"					
Torreión del Rey	Asociación "Hijas de María"	1.125,69	1.489,09	-363,40	59,80	

POBLACIÓN	HERMANDAD / TITULAR	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	Cuota *
Trillo	Hermandad "El Nazareno y Santo Sepulcro"					75,00
Uceda	Hermandad " Santa María de la Varqa"	4.112,36	4.746,94	-634,58	136,80	
Usanos	Hermandad "Nuestra Señora del Traspaso y la Soledad"	11.172,68	8.671,14	2.501,54	345,67	
Valdeavellano	Hermandad "Virgen de la Soledad"					
Valdegrudas	Cofradía "Nuestra Señora de los Dolores"	1.348,62	1.441,82	-93,20	28,82	
Valdenoches	Cofradía "Virgen de la Soledad"	1.586,00	1.666,41	-80,41	20,00	
Ventosa	Patronato "Santuario Virgen de la Hoz" (E. R.: 13-05-					
Viana de Jadraque	Cofradía "Inmaculada Concepción"					
Villanueva de Alcorón	Cofradía "Santo Cristo"					
Villanueva de la Torre	Hermandad del "Amor Hermoso"					
Yebes	Cofradía "Sagrados Corazones de Jesús y de María"					
Yebes	Cofradía "Nuestra Señora de la Soledad"					
Yunquera de Henares	Hermandad "Virgen de la Granja"					
TOTALES:		<b>136.175,37</b>	<b>138.688,97</b>	<b>-2.513,60</b>	<b>5.682,40</b>	<b>6.822,12</b>

Cuota: Cofradías y Hermandades que, sin haber presentado los balances de recursos ni empleos, han colaborado económicamente con el Fondo Común Diocesano.

(\*): Cofradías y Hermandades que han comunicado, por escrito, que no tienen recursos ni empleos. Son exclusivamente culturales.

**Clero**

# 1.- NUEVO DIRECTORIO PARA EL MINISTERIO Y LA VIDA DE LOS PRESBITEROS

PRESENTACIÓN

SIGÜENZA, 08.05.2014

*José Sánchez González*

*Obispo emérito de Sigüenza-Guadalajara*

## Introducción

Me pidió nuestro Obispo D. Atilano mi colaboración en la celebración de la fiesta de San Juan de Ávila de este año con la presentación del *Nuevo Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*. Más que de una presentación, que, en parte ya se ha hecho en la diócesis y que la sola publicación de un documento referente a los sacerdotes debe ser considerada por éstos como una presentación, me gustaría que mi intervención fuera, sobre todo, una invitación a leerlo, meditarlo, estudiarlo y utilizarlo para vuestro trabajo de ayuda mutua y para vuestra tarea pastoral. Con esa intención ha sido escrito y se nos presenta y ofrece.

## 1. Razón de la publicación de un nuevo Directorio

En la presentación e introducción del propio documento se exponen las razones de su publicación, cuando no hacía aún mucho tiempo, año 1994, se había publicado el primero, prácticamente, con el mismo título y esquema.

La razón fundamental para la publicación del primer *Directorio para la vida y ministerio de los presbíteros* por parte de la Congregación para el Clero, con el título *Dives Ecclesiae*, el Jueves Santo, 31 de marzo de 1994, además de que había sido pedido por los Obispos participantes

en la Asamblea del Sínodo de 1990 y en las respuestas a una consulta de la Congregación, fueron: La puesta en práctica de la Exhortación postsinodal *Pastores dabo vobis*, publicada en 1992, las exigencias que planteaba a los sacerdotes la *Nueva Evangelización*, que se formulaban con las siguientes palabras: “La tarea prioritaria de la nueva evangelización, que atañe a todo el Pueblo de Dios y pide un nuevo ardor, nuevos métodos y nueva expresión para el anuncio y el testimonio del Evangelio, exige sacerdotes radical e integralmente inmersos en el misterio de Cristo y capaces de realizar un nuevo estilo de vida pastoral” (PDV, 18) Otras razones eran: responder a los principales interrogantes — de orden doctrinal, disciplinar y pastoral — que el compromiso de la nueva evangelización plantea a los sacerdotes”. Por ejemplo, aclarar la verdadera identidad sacerdotal, frente a tendencias denominadas como *democraticistas*. También se quiso dar un especial énfasis a los temas específicos de la *comunión* y de la *espiritualidad presbiteral* amenazada ésta por el *secularismo* y por un *equivocado antropologismo*. (Cf. Directorio 1994. Introducción).

Nuevas razones o razones añadidas para la publicación de un nuevo Directorio, casi 19 años después, el 11 de febrero de 2013, Fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes, fueron, entre otras: La acogida positiva del Directorio del año 1994 por parte de los sacerdotes; la provechosa experiencia de la celebración del Año Sacerdotal 2009-2010; la promoción de la Nueva Evangelización; el continuo magisterio sobre el sacerdocio del hoy San Juan Pablo II, desde 1994 hasta su muerte; el abundante y magnífico magisterio sobre el sacerdocio de Benedicto XVI y “las dolorosas heridas que han atormentado a la Iglesia por la conducta de algunos de sus ministros.” A estas razones se añadía el hecho de que Benedicto XVI trasladó la competencia sobre los Seminarios de la Congregación para la Educación católica a la congregación para el Clero y, dado el vínculo indisoluble entre identidad sacerdotal y formación de los candidatos al ministerio sagrado, pareció conveniente incluir en el nuevo Directorio alguna referencia más a la formación en los Seminarios.

## 2. Naturaleza y destinatarios del Directorio

No se trata de un estudio exhaustivo, ni de un amplio tratado sobre el sacerdocio, ni de un documento del magisterio pontificio, aunque está plagado de textos y de referencias a los documentos del Concilio Vaticano II y al magisterio posterior de los Papas sobre el sacerdocio. Pero contiene también otras aportaciones y reflexiones. Se trata sencillamente - cito - de un “documento de edificación y de santifica-

ción de los sacerdotes en un mundo en gran parte secularizado e indiferente” (Directorio, Introducción)

Es un documento doctrinal, en cuanto recoge buena parte, no toda, de la doctrina sobre el sacerdocio. Es también un documento de naturaleza espiritual o de espiritualidad, en cuanto que está destinado a informar sobre la espiritualidad del sacerdote ordenado y a fomentarla. Es además un documento pastoral por las frecuentes referencias a normas y por las indicaciones y orientaciones, que recoge, encaminadas a la práctica pastoral propia de los presbíteros. Obviamente, deja amplio margen para la responsabilidad y la misión de cada Obispo en su diócesis.

El Directorio puede ser un útil instrumento para la oración, el estudio y la lectura de sacerdotes y seminaristas. Al mismo tiempo, puede prestar un servicio cuando se trate de tratar un tema sobre el sacerdocio en el ejercicio del ministerio, tanto por el contenido del mismo Directorio, aunque obviamente en él sea de modo breve y resumido, como por las frecuentes referencias a otros documentos originales y más amplios.

Los primeros destinatarios del Directorio, como es obvio, son los sacerdotes de rito latino, aunque, en buena parte, vale también para los sacerdotes de otros ritos y fundamentalmente es también para los sacerdotes de la Vida Consagrada, aunque éstos habrán de incorporar además las indicaciones y normas que dimanen de su propia institución y carisma. Me daría por satisfecho si, con mi exposición consiguiera suscitar en todos el deseo y el compromiso de leer, de conocer y hasta de meditar y estudiar el contenido de este nuevo Directorio, aunque, para una mayor documentación, será necesario ir a las fuentes que en él se citan, que son muchas.

Paso ya al breve comentario sobre el contenido, que necesariamente ha de ser esquemático y muy incompleto, pues son muchos los puntos que se tratan.

### **3. Las tres partes del Directorio**

Llama la atención que el título del nuevo *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, al igual que el primero de 1994, parece que no se adecua con el contenido, que no tiene una parte o un capítulo, ni sobre el ministerio ni sobre la vida de los presbíteros, sino tres capítulos con otros tantos títulos diferentes, a saber: Sobre la

*identidad* del presbítero; sobre la *espiritualidad* sacerdotal y sobre la *formación permanente*; precedidos de una presentación y una introducción, terminando con una conclusión y una oración a la Virgen Santísima.

Tal vez alguno de los presentes pueda darnos las razones de esta aparente disfunción. La explicación que yo encuentro es que no se trata de un documento sobre el ministerio y la vida de los presbíteros, como puede ser el Decreto *Presbiterorum Ordinis*, que lleva precisamente este título: *Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros*. En el Directorio se trata de ofrecer una ayuda para el ministerio y vida de los presbíteros. Copio lo que se dice, al respecto en la Introducción: “Deseamos que esta nueva edición del *Directorio...* pueda constituir para todo hombre llamado a participar en el sacerdocio de Cristo Cabeza y Pastor una ayuda para profundizar la propia identidad vocacional y acrecer la propia vida interior; un estímulo en el ministerio y en la realización de la propia formación permanente, de la cual cada uno es el primer responsable; un punto de referencia para un apostolado rico y auténtico, en beneficio de la Iglesia y del mundo entero” (Directorio 2013. Introducción).

Para ello, agrupa todo lo que pueda hacer referencia a este ministerio y la vida de los ministros en tres capítulos; a saber: *identidad, espiritualidad y formación*, si bien todo el contenido hace referencia al ministerio y la vida de los presbíteros. Parece que el cambio de la preposición *sobre* del Decreto conciliar por la preposición *para* del Directorio puede marcar la diferencia del género literario, más doctrinal uno, más parenético otro. Otra razón podía ser la especial necesidad sentida de insistir sobre la identidad, la espiritualidad y la formación, En esta última se había centrado principalmente la Exhortación postsinodal *Pastores dabo vobis*, de 1992. No entro en la cuestión que se plantea sobre la relación entre espiritualidad sacerdotal y ministerio presbiteral, tan intrínsecamente unidos, que se puede tratar casi lo mismo bajo cualquiera de los dos epígrafes. En fin, podía el autor o autores haber adoptado otro esquema y otra agrupación de los temas; pero ésta es la que se nos ofrece. Diré algo sobre cada uno de estos tres amplios puntos,

#### **4. Identidad del presbítero**

Comienzo con dos citas de autoridad, sobre el tema de la identidad sacerdotal. La primera del Papa emérito Benedicto XVI, que en el

Congreso organizado por la Congregación del Clero, el 12 de marzo de 2010, dijo: «El tema de la identidad sacerdotal [...] es determinante para el ejercicio del sacerdocio ministerial en el presente y en el futuro».

Frente a esta cita, una referencia a la reacción del que fue mi Arzobispo en Oviedo casi durante doce años. D. Gabino Díaz Merchán, que en los años ochenta reaccionaba con cierta alergia ante la permanente insistencia de algunos sacerdotes de que había que tratar nuevamente en las sesiones del Consejo Presbiteral sobre la identidad sacerdotal. Reaccionaba así, no porque no le diera importancia al tema, sino porque podemos pasarnos la vida preguntándonos compulsivamente sobre quiénes somos como sacerdotes, sin hacer otra cosa; o porque algunos estaban empeñados en que la identidad del sacerdote fuera otra que la que es.

San Juan Pablo II formula con precisión en que consiste la identidad del presbítero. Cito: «Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor, proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu» (PDV, 15) No se puede decir mejor con menos palabras.

En la naturaleza de esa identidad son esenciales algunas notas, que se ponen de relieve en el Directorio, como son

4.1. La naturaleza del sacerdocio como **don**, como sacramento, como misterio, pues se trata de la comunión con Cristo Cabeza, Maestro Sumo Sacerdote, Pastor y Esposo de la Iglesia, en cuya persona el presbítero actúa, lo hace presente y lo testimonia. Confirma esta afirmación el hecho de que el sacerdocio sólo puede recibirse por la acción sacramental, por medio de la imposición de manos del Obispo y la oración sacramental

El Directorio desarrolla ampliamente esta condición de don y misterio del sacerdocio ministerial, resaltando su dimensión trinitaria: Bien se puede afirmar que el sacerdote es identificado, antes que nada, por ser “el hombre de Dios”. Su modelo de identificación es Jesucristo Sacerdote, Maestro y Pastor de su pueblo.

Benedicto XVI saca la consecuencia de que: «La vocación del sacerdote, por tanto, es altísima y sigue siendo un gran misterio incluso para quienes la hemos recibido como don. Nuestras limitaciones y debilidades deben inducirnos a vivir y a custodiar con profunda fe este don precioso, con el que Cristo nos ha configurado a sí, haciéndonos partícipes de su misión salvífica» (Discurso del 12 de marzo de 2010)

4.2. Otro aspecto esencial de la identidad del presbítero es su **dimensión eclesiológica**. La dimensión eclesiológica, al igual que la trinitaria, surge directamente del sacramento que configura antológicamente a los sacerdotes con Cristo Sacerdote, Maestro y Pastor de su Pueblo, como colaboradores de los obispos. Esta identidad del sacerdote es nueva respecto a la común del Bautismo. Y no es un vínculo de tipo "funcional", o el de un "agente social", o el de un gestor de ritos", sino un vínculo ontológico y sacramental con Cristo "en la Iglesia y frente a la Iglesia", como muy bien describe la Exhortación *Pastores dabo vobis*, 16, el sacerdote, que está insertado en Cristo, lo está también en la Iglesia, en su misterio, en la comunión y en la misión, en definitiva, en su vida. Al mismo tiempo, está ante la Iglesia, o frente a la Iglesia, o al frente de la Iglesia, porque, por su identificación con Cristo, Cabeza, Sacerdote, Maestro y Pastor de la misma y, siempre "in persona Christi" la conduce dirige como el Buen Pastor y, en la Eucaristía, la invita a unirse a él en la oración y en la acción de gracias. Si Cristo actúa por medio de la Iglesia, *Sacramentum salutis*, también el sacerdote, en su nombre y en su persona. La Iglesia, con su expresión plena en la Eucaristía es calificada como el "locus naturalis" de toda la vida y ministerio del sacerdote.

De esta identidad con la Iglesia, se derivan para el sacerdote una serie de consecuencias, como son: la *dimensión sponsal*, de la que se habla en Efesios 5, 25, 29. En la Ordenación del Obispo, se expresa esta dimensión con la entrega del anillo, como alianza con su diócesis y con la Iglesia.

Otra dimensión es la de la *universalidad* del sacerdocio. Si bien, por la Ordenación, el sacerdote queda vinculado a una Iglesia particular, ésta, con su Obispo, participa de la "solicitud por toda la Iglesia del Señor", y sus presbíteros, los primeros.

Fundamental es también la *dimensión misionera*. Por la Ordenación hemos sido incorporados a Cristo, hechos partícipes de su misión salvífica y obedientes al mandato de ir por todo el mundo... (Mt 28, 19-

20 y otros. Cf. Pablo VI EN, 80) La sensibilidad misionera, la responsabilidad en la Misión de la Iglesia, la colaboración en sus diversas formas, la educación del pueblo en el espíritu misionero... son propias de todo sacerdote. Esta dimensión misionera del presbítero adquiere una relevancia especial en relación con la *Nueva Evangelización*. A este punto dedica el nuevo Directorio un amplio espacio, fundamentándolo con textos de los últimos papas, desde Pablo VI hasta Benedicto XVI, al hilo de la definición de Nueva Evangelización por parte de Juan Pablo II: *nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones*. Este punto es nuevo con respecto al Directorio de 1994. Os invito a leerlo con calma, en los números 16 al 21.

4.3. *Paternidad espiritual*. En un punto breve, al hablar de la dimensión eclesiológica del sacerdote, introduce el Directorio el aspecto de la *paternidad espiritual*, algo que el pueblo sencillo tiene claro, pero que a muchos sacerdotes, muy "modernos" ellos, les molesta que les llamen *padre*. Pues, efectivamente, salvando las diferencias con el Señor, lo somos, como lo fue Abrahán y lo fue San Pablo. La cita en este punto 24 de San Juan María Vianney no tiene desperdicio, tampoco para los curas "supermodernos", que tiene el afán de ser *uno más* en todo

4.4. Autoridad como "amoris officium". Este punto daría para una conferencia y para un libro. Pero no quiero dejar de hacer unas breves anotaciones. Porque, por mucho que a algunos les moleste, mientras a otros les encanta más allá de lo debido, el presbítero y, obviamente el Obispo y el Papa tienen autoridad, que no es lo mismo que poder desde sí y por sí o transferido o delegado por el pueblo en votación, concurso o aclamación. La autoridad viene de Dios y el sacerdote la ejerce en su nombre, cuando actúa en su nombre, y el poder que el sacerdote administra, vinculado a su servicio a la palabra y a la acción del Espíritu, no es poder propio, sino de Dios. Esto nunca podemos olvidarlo.

Pero, además, la autoridad tiene otro aspecto muy importante. Es que se acredita con la conducta coherente y se pierde con la incoherencia. Cuando un hijo o hija pueden decir a sus padres que les mandan hacer algo que ellos no cumplen: "Y vosotros, ¿por qué no?" perdieron la autoridad. No les queda más que lo del "quia nominor leo" de la fábula. Lo mismo le puede pasar al sacerdote incoherente.

Los dos vicios de la autoridad son el *clericalismo*, por un lado y, por otro el *igualitarismo* o *falso democratismo*. Los dos siguen siendo bastante frecuentes.

4.5. Relacionada con esta cuestión está la distinción entre el *sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial*. Baste recordad la expresión de *Lumen gentium*: «El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro» (LG, 10) A continuación advierte el Directorio sobre determinadas opiniones y tendencias a igualar o equiparar ambos sacerdocios, el común y el ministerial, y sobre el riesgo de la llamada "*clericalización*" del laicado, de la que se habla en el Decreto conciliar *Presbiterorum ordinis*. Se afirma que propiamente hablando "sólo al presbítero, después del obispo y en virtud de la ordenación se le puede atribuir de manera propia y unívoca el término "pastor" El adjetivo "pastoral", pues, se refiere a la participación en el ministerio episcopal"

Resumiendo, la igual dignidad de todas las personas y de todos los cristianos en la Iglesia, no niega ni contradice la diversidad y riqueza de los múltiples y diversos carismas. Y viceversa.

## 5. Comunión sacerdotal

El nuevo Directorio dedica a este importante aspecto de la identidad sacerdotal un notable espacio; desde el número 29 al 44. Obviamente comienza por la necesidad de la comunión con la Santísima Trinidad, con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo. No se puede entender, ni la vida, ni el ministerio del sacerdote si no es desde su referencia y relación fundamental con Dios, de donde brotan la comunión con la Iglesia y la unidad de todo el género humano.

A continuación se habla de la comunión con la Iglesia en sus aspectos de misterio y de comunidad eclesial y de comunión jerárquica, con su máxima expresión en la celebración de la única Eucaristía y, como consecuencia, de la comunión con el obispo en la actividad ministerial. Pasa después a hablar de la comunión en el presbiterio, recordando, para empezar, que "cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad» (PDV, 17 y otros) Toca el aspecto de la incardinación, "auténtico vínculo jurídico con valor espiritual" y de la corresponsabilidad hacia la Iglesia universal, del presbiterio como lugar de santificación y de la vida común.

Os recomiendo muy encarecidamente la lectura y meditación de este punto, que está en los números 38 al 40. No dice mucho más allá

de lo que ya se dice en *Presbiterorum ordinis*, 8, del Concilio Vaticano II. Pero tiene preciosas sugerencias y reflexiones sobre las razones, la necesidad y las diversas formas de vida común de los presbíteros, así como sobre las ventajas de la sana soledad buscada y los inconvenientes de la soledad forzada, remarcando siempre la necesidad de la oración en común como elemento imprescindible.

Sobre la comunión con los fieles laicos, señala, en primer lugar, la necesidad de que el sacerdote sea transparencia de Cristo, con una relación positiva con los fieles, marcada por la *caridad pastoral*, término éste del que se trata ampliamente en PDV y que es determinante en la relación del sacerdote con los fieles. Así se evitarán los vicios extremos de la llamada *laicización* del sacerdote, "ser uno más", o la *clericalización de los laicos*, el presbítero a las órdenes de seculares aventajados o caciques, o "el ordeno y mando" del presbítero dictador, sin respetar a los laicos, ni preocuparse de la promoción de su carisma, de su compromiso, colaboración y corresponsabilidad. Como signo y fruto de una auténtica comunión entre presbíteros y fieles cristianos laicos, están, entre otros, por parte del sacerdote, la promoción, acompañamiento y cultivo de los consejos, organismos y asociaciones de los seculares y con participación de los seculares.

Sobre la colaboración del sacerdote con los miembros e institutos de la *vida consagrada*, leo lo que se dice en el Directorio, pues no puedo decirlo mejor ni más brevemente: "El sacerdote prestará especial atención a las relaciones con los hermanos y hermanas comprometidos en la vida de especial consagración a Dios en todas sus formas; les mostrará su aprecio sincero y su operativo espíritu de colaboración apostólica; respetará y promoverá los carismas específicos. Asimismo, cooperará para que la vida consagrada aparezca cada vez más luminosa —para el provecho de toda la Iglesia— y atractiva a las nuevas generaciones. El sacerdote, inspirado por este espíritu de estima a la vida consagrada, se esforzará especialmente en la atención de aquellas comunidades, que por diversos motivos, estén especialmente necesitadas de buena doctrina, de asistencia y de aliento en la fidelidad y en la búsqueda de vocaciones" (Directorio 2013, 34).

Acerca del papel del sacerdote en la *pastoral vocacional*, leo solamente un párrafo, a cuya consideración os invito: "Esta pastoral se deberá fundar principalmente en la grandeza de la llamada, elección divina a favor de los hombres: delante de los jóvenes es preciso presentar en primer lugar el precioso y bellissimo don que conlleva seguir

a Cristo. Por esto, reviste un papel importante el ministro ordenado a través del ejemplo de su fe y su vida: la conciencia clara de su identidad, la coherencia de vida, la alegría transparente y el ardor misionero del presbítero son otros elementos imprescindibles de la pastoral de las vocaciones, que debe integrarse en la pastoral orgánica y ordinaria. Por tanto, la manifestación jubilosa de su adhesión al misterio de Jesús, su actitud de oración, el cuidado y la devoción con que celebra la Santa Misa y los sacramentos irradian el ejemplo que fascina a los jóvenes... Es «exigencia ineludible de la caridad pastoral” del amor al propio sacerdocio, que cada presbítero, secundando la gracia del Espíritu Santo, se preocupe de suscitar al menos una vocación sacerdotal que pueda continuar su ministerio al servicio del Señor y a favor de los hombres” (Directorio2014, 43).

Como punto final sobre la identidad sacerdotal, toca el tema del *compromiso político y social*, resume la doctrina ya conocida de que el sacerdote, por una parte ha de ser sensible y comprometido en todos los aspectos y situaciones en que están comprometidos los valores de la fe, de la justicia, de la paz, del bien común, etc. formar a los laicos en estas materias, con un adecuado conocimiento de la realidad y de la doctrina de la Iglesia e invitando a los laicos a cumplir con su deber de ayudar a configurar las realidades humanas según el plan de Dios. Pero el sacerdote debe abstenerse de comprometerse personalmente con partidos políticos, sindicatos, etc. a no ser en casos de verdadera emergencia y con permiso del obispo. Porque la misión del sacerdote es otra y toda parcialidad política por parte del sacerdote pone en peligro de ruptura la comunión eclesial

## **6. Espiritualidad sacerdotal**

Mi excesiva extensión en el capítulo de la identidad del sacerdote irá en detrimento de la brevedad al tratar sobre la espiritualidad sacerdotal. No porque la considere de menor importancia, sino porque no hay tiempo para más

Se establece como principio fundamental de la espiritualidad sacerdotal que Cristo es el centro de la vida, ministerio y espiritualidad del sacerdote, dado que éste es llamado a estar con Él para ser enviado al servicio del pueblo de Dios en el ejercicio de la caridad pastoral. De ahí la necesidad de la vida interior y la primacía de la gracia.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el sacerdote, sobre todo el perteneciente al clero secular, es enviado a evangelizar en unas determinadas circunstancias históricas y geográficas, se impone

también el adecuado conocimiento del medio; es decir de los signos de los tiempos y saber leerlos, interpretarlos y hallar las formas, métodos, expresiones adecuadas para la inculturación del Evangelio y la evangelización de las personas y de la cultura.

Como signos de nuestro tiempo, se fija el Directorio en el creciente *laicismo*, frente al que el sacerdote ha de ser testigo de la trascendencia, de la esperanza en la resurrección y de la alegría, y con la coherencia de vida.

Señala también el fenómeno de las *sectas*, ante el cual el sacerdote ha de ser testimonio de oración, de acogida y de interés práctico por la formación.

Como consecuencia de la primacía de Cristo en la espiritualidad sacerdotal, se resalta, con un extenso tratamiento, la prioridad de la oración y la necesidad de mantener esta prioridad por encima de toda actividad y evitando el peligro del *activismo*.

Como exponente y resumen de este punto, recoge el Directorio una cita del papa emérito Benedicto XVI: «la relación con Cristo, el coloquio personal con Cristo – dice Benedicto - es una prioridad pastoral fundamental, es condición para nuestro trabajo por los demás. Y la oración no es algo marginal: precisamente rezar es “oficio” del sacerdote, también como representante de la gente que no sabe rezar o no encuentra el tiempo para rezar» (Benedicto XVI, 10 de Junio 2010)

Como medios para el cultivo y fomento de la espiritualidad sacerdotal, se señalan, además de la oración, en sus diversas formas, a la que el Directorio dedica amplio espacio, desde el número 50 al 53, la caridad pastoral, la obediencia, el ejercicio de la autoridad con caridad, el respeto a las normas litúrgicas, la unidad en los planes pastorales, que el presbítero sea reconocible como tal por su manera de vestir de comportarse y en sus hábitos, sobrios y pobres y no precisamente sujetos a la última moda de los seglares y menos al lujo. Diré algo sobre algunos de estos puntos, para los que remito a su lectura.

De la caridad pastoral se dice que “íntimamente ligada a la Eucaristía, constituye el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas actividades pastorales del presbítero y de llevar a los hombres a la vida de la Gracia” Se expresa en “actitudes y conductas hasta la donación total de sí mismo al rebaño que le ha sido

confiado" El sacerdote "estará especialmente cerca de los que sufren, los pequeños, los niños, las personas que pasan dificultades, los marginados y los pobres, a todos llevará el amor y la misericordia del Buen Pastor". La asimilación de la caridad pastoral de Cristo, de manera que dé forma a la propia vida, es una meta que exige del sacerdote una intensa vida eucarística, así como continuos esfuerzos y sacrificios, porque esta no se improvisa, no conoce descanso y no se puede alcanzar de una vez por siempre. El ministro de Cristo se sentirá obligado a vivir esta realidad y a dar testimonio de ella, incluso cuando, por su edad, se le dispense de las tareas pastorales concretas" (Directorio 2014, 54).

Del respeto a las normas litúrgicas, se dice, entre otras cosas, que los fieles "tienen verdadero derecho a participar en las celebraciones litúrgicas tal como las quiere la Iglesia, y no según los gustos personales de cada ministro, ni tampoco según particularismos rituales no aprobados, expresiones de grupos, que tienden a cerrarse a la universalidad del Pueblo de Dios". (Directorio 2014, 59).

Dentro de ese capítulo II del Directorio sobre la espiritualidad sacerdotal, se incluyen las actividades propias del ejercicio del ministerio sacerdotal, que han de ser consideradas también como práctica del sacerdote en su espiritualidad y no sólo como servicios propios del ministerio destinados a los demás. Se señalan: El servicio a la Palabra de Dios, la Catequesis, la Eucaristía y su celebración, el Sacramento de la Penitencia, la Dirección espiritual, la Oración de las Horas, la vida en la comunidad cristiana. No hay tiempo para hacer un breve comentario de cada una. Me conformo con unas palabras sobre el Servicio a la Palabra a la Catequesis y a la Eucaristía, con una cita de Benedicto XVI sobre la homilía.

Respecto a la Palabra, el sacerdote no puede olvidar que él y el diácono, y sólo ellos tienen encomendado por un Sacramento, en comunión con el Obispo y con el Papa, el magisterio auténtico, no precisamente la "última palabra en todo"; pero sí el que puedan responder a la pregunta de los demás fieles: ¿Qué dice la Iglesia al respecto? El sacerdote no puede desentenderse echándole a la comunidad o al "listo de turno" la respuesta a esta pregunta. Además de que, por Sacramento, se le ha encomendado el servicio a la Palabra, porque para eso ha estudiado doce o catorce años y tiene especial obligación de estar al día y de vivir según ella, para poder dar razón de la misma.

En cuanto a la Catequesis, no siempre es el sacerdote el mejor catequista; pero sí ha de ser siempre el responsable primero, con el Obispo, de la Catequesis y ha de estar muy presente en la tarea y en la formación, promoción y acompañamiento de los catequistas y en el servicio de la Catequesis en todos sus niveles y formas.

En relación con la Eucaristía, sólo quiero resaltar que es el centro de la vida, del ministerio y de la espiritualidad del sacerdote, en íntima relación con la caridad pastoral; que el sacerdote debe celebrarla todos los días, aunque no tenga pueblo asistente; que nunca debe olvidar que no es el dueño, ni de la Eucaristía, ni de su forma de celebración, ni de los textos, ritos, ornamentos, etc. y que el pueblo tiene derecho a que se le ofrezcan la celebración como determina la Iglesia y no sujeta al gusto de cada celebrante.

Sobre la relación del sacerdote con la comunidad cristiana, ha de estar marcada por la caridad pastoral, que se expresa, entre otros, en estos verbos: ser testimonio, servir, dirigir, corregir, dar la vida

Cito a Benedicto XVI en relación con la homilía: «Es conveniente que, partiendo del leccionario trienal, se prediquen a los fieles homilías temáticas que, a lo largo del año litúrgico, traten los grandes temas de la fe cristiana, según lo que el Magisterio propone en los cuatro "pilares" del *Catecismo de la Iglesia Católica* y en su reciente *Compendio*: la profesión de la fe, la celebración del misterio cristiano, la vida en Cristo y la oración cristiana» (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 46).

Termina este capítulo sobre la espiritualidad sacerdotal con tres propuestas muy importantes en el ejercicio y como ayuda a la misma; a saber, el celibato sacerdotal, la pobreza y la devoción a la Virgen María.

En relación con el celibato, el nuevo Directorio lo trata con relativa extensión y detalle en los números 79 al 82. Se nos invita a considerarlo, antes que como una obligación jurídica, como un don de Dios, como una respuesta al amor de Cristo, como una mayor identificación con Jesús célibe, como una liberación para el Reino, en definitiva, como una gracia. Hemos de ser conscientes de las dificultades y de los planteamientos en nuestra cultura nada favorables, fruto de una determinada concepción antropológica. Remito a la lectura en el número 82 de las palabras del papa Benedicto al respecto. Al mismo tiempo, hemos de contar con la seguridad de los medios que el Señor y la Iglesia nos ofrecen para ser fieles a este compromiso y usarlos.

Como novedad en este Directorio, entre otras, y debido a los casos de pederastia, contiene una serie de notas y de recomendaciones, además de las ya clásicas, en el mismo número 82, que os invito a leer y a tener muy en cuenta y que tienen que ver con la prudencia extremada en el trato con determinadas personas y con niños, además de la obligada ascesis en el uso de determinados medios de comunicación y de Internet.

Respecto a la pobreza, se resalta su valor como condición para el seguimiento e identificación con Jesucristo pobre, desde la valoración de Dios como supremo bien y desde la libertad para poder servir sin estar atados. Desde ahí se determina el acertado uso de las cosas.

En la devoción a la Virgen María se acentúa su condición como Madre de Cristo sacerdote y por tanto su especial vinculación con los sacerdotes de su Hijo y con los que estamos llamados a ser "discípulo amado" y, por lo mismo, a imitar sus virtudes. Se cita el texto de *Ecclesia de Eucaristía* (EE), que dice: "En toda celebración eucarística, escuchamos de nuevo las palabras «Ahí tienes a tu hijo» que Jesús dijo a su Madre, mientras que Él mismo nos repite a nosotros: «Ahí tienes a tu Madre» (*Jn 19, 26-27*). Vivir la Eucaristía implica también recibir continuamente este don: «María es mujer "eucarística" con toda su vida. La Iglesia, tomando a María como modelo, ha de imitarla también en su relación con este santísimo Misterio. [...] María está presente con la Iglesia, y como Madre de la Iglesia, en todas nuestras celebraciones eucarísticas. Así como Iglesia y Eucaristía son un binomio inseparable, lo mismo se puede decir del binomio María y Eucaristía» (EE, 53, 57)

De este modo, el encuentro con Jesús en el Sacrificio del Altar conlleva inevitablemente el encuentro con María, su Madre. En realidad, «por su identificación y conformación sacramental a Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María, todo sacerdote puede y debe sentirse verdaderamente hijo predilecto de esta altísima y humildísima Madre" (Benedicto XVI, 12 de agosto de 2009).

Con esto doy por terminada mi exposición. Dejo prácticamente sin tocar el último capítulo de Directorio sobre la **Formación Permanente**. No es el que más novedades ofrece sobre lo que, con tanta frecuencia, se ha ido tratando en la diócesis, acerca de este tema tan importante, muy especialmente desde la publicación de la Exhortación postsinodal *Pastores dabo vobis*. A ello os remito nuevamente. Sólo quiero insistir en su necesidad, en que el primer responsable de la formación permanente del sacerdote es el mismo sacerdote. Que ésta ha de ser:

---

permanente, completa, humana, espiritual, intelectual, pastoral, orgánica y completa y personalizada. Sobre organización y medios, además del Seminario, ya conocéis todos cuál es nuestra realidad en la diócesis, que considero bastante aceptable, y cuál sería el ideal. Muchas gracias por vuestra atención y por vuestra paciencia.



# Ecumenismo

## 1.- NOTA INFORMATIVA

En estos últimos días han acudido fieles de la Iglesia ortodoxa rumana a diversas parroquias de la ciudad de Guadalajara, y también al propio obispado, pidiendo poder contraer matrimonio en la Iglesia católica a pesar de ser ambos miembros fieles de la Iglesia ortodoxa.

La norma vigente en materia ecuménica no permite que un ministro católico confiera lícitamente el sacramento del matrimonio, si ninguna de las partes pertenece a la Iglesia católica (cf. *CIC*, can. 460, *CCEO*, can. 671, *Boletín Oficial* de la CEE, n° 76, 30 de junio de 2006, p. 54).

Por ello, ante casos similares, se les debe indicar que se pongan en contacto con los responsables de la Iglesia ortodoxa y se atengan a la normativa de la Iglesia a la que pertenecen.



## Información Diocesana

### 1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

*Meses de enero. abril. mayo y junio de 2014*

#### ***El misionero cifontino fray Diego de Landa, homenajeado en México***

El museo de Mani (Yucatán, México) va a dedicar una sala a fray **Diego de Landa** (1524-1579), misionero en este país en el siglo XVI, fraile franciscano nacido en Cifuentes. Asimismo se va a solicitar la apertura de la causa de beatificación del religioso cifontino.

#### ***Comienza la Ruta Teresiana, que incluye a Pastrana***

El último fin de semana de marzo comenzó la ruta "Huellas de Santa Teresa de Jesús", que incluye la villa de Pastrana, donde la Santa realizó una de sus fundaciones del Carmelo Descalzo. La villa pastranera ha procedido ya a la señalización del recorrido turístico y de la peregrinación religiosa y visita cultural.

Quienes recorran esta ruta y visiten al menos cuatro de las diecisiete ciudades de la misma, de dos regiones distintas, podrán recibir una credencial de peregrino teresiano, llamada Huella de Teresa.

Por otro lado, se han programado un encuentro de Teresas en cada una de las diecisiete ciudades de la ruta, que será el 25 de octubre, y un encuentro internacional de todas las Teresas el 18 de abril de 2015 en la ciudad de Ávila.

#### ***La Delegación de Jóvenes ha participado en el I Encuentro Nacional de Pastoral Juvenil***

La Delegación de Pastoral Juvenil ha asistido al I Encuentro de Equipos de Delegaciones Diocesanas y Movimientos Nacionales de Pastoral Juvenil realizado en Zaragoza los días 28 al 30, bajo el lema: «Id y anunciad». Los nueve representantes diocesanos han compartido con miembros de otras 56 diócesis y movimientos los retos en pastoral

juvenil sobre la nueva evangelización. Ponencias, talleres, ratos para compartir han llenado el fin de semana de convivencia y aprendizaje de nuevos métodos para anunciar el amor de Jesús al mundo. Arropados por el manto de la Virgen del Pilar, 600 jóvenes disfrutaron de estos días en los que la Archidiócesis de Zaragoza los acogió felizmente.

### ***En el V Centenario de la Santa Cruz, Albalate de Zorita organiza el Vía Crucis arciprestal***

A las 9 de la noche del viernes 4 de abril comenzó el Vía Crucis del Arciprestazgo de Pastrana-Mondéjar en Albalate de Zorita. A él estaban convocadas las veinte parroquias del arciprestazgo. La Hermandad de la Santa Cruz albalateña asumió la organización, incorporando este acto al programa que viene desarrollando con motivo del quinto centenario de la aparición de la Santa Cruz. Por ello, la Santa Cruz presidió el recorrido, que partió del polideportivo para culminar en la Plaza del Coso. Como en años anteriores, cada uno de los pueblos asistentes acudió con alguna de las imágenes procesionales más notables de su parroquia.

### ***El musical "Shrek" del Diocesano se repuso los días 25 y 27 de abril***

Ese fin de semana concluyeron las sesiones anunciadas de "Shrek", el musical que este año ha montado el elenco del Colegio Diocesano Cardenal Cisneros. Desde el día del estreno, 15 de marzo, el salón de actos se llenó todos los fines de semana. Por ello, el equipo decidió prorrogar las representaciones tras las vacaciones escolares de Semana Santa. Así, los días 25, viernes, y 27, domingo, del mes de abril, hubo otras dos funciones de "Shrek".

### ***D. José Sánchez, obispo promotor nacional de Apostolado de la Carretera y de Ferias y Circos***

Tras las elecciones en la CEE y la composición de sus comisiones episcopales, nuestro obispo emérito, monseñor **José Sánchez González** (1934) quedó inscrito en la Comisión Episcopal de Migraciones, la cual, a su vez, le ha encomendado la responsabilidad de obispo promotor nacional del Apostolado de la Carretera y de Ferias y Circos. Como es sabido, nuestro actual obispo, monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**, pertenece a la Comisión Episcopal de Pastoral Social, la cual le ha encomendado el servicio de obispo responsable de Cáritas Española.

Don Atilano fue, con anterioridad, consiliario nacional de la Acción Católica y, en otro periodo, obispo responsable del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE.

Los obispos eméritos, si lo desean, pueden formar parte de las comisiones episcopales que libremente decidan. Monseñor Sánchez, que ya había ocupado el cargo que ahora recibe, fue presidente de las comisiones episcopales de Migraciones (1988-1993 y 2005-2011) y de Medios de Comunicación Social (1999-2015) así como secretario general y portavoz de la CEE de 1993 a 1998

### ***Falleció la laica Maruja Lafuente, pionera y dirigente de la Acción Católica***

El lunes 7 de abril, a los 96 años, falleció en su ciudad natal de Sigüenza **Maruja Lafuente Almazán**. Estaba viuda y sin hijos. Maruja Lafuente fue pionera, militante y dirigente local y diocesana de la Acción Católica, a la que perteneció durante más de siete décadas. Siete sacerdotes, presididos por el párroco de San Pedro de Sigüenza, concelebraron en su funeral.

La piedad (bien cimentada en la eucaristía, la confesión, el misterio de la cruz y la devoción mariana, en concreto a la patrona seguntina, la Virgen de la Mayor), el apostolado, la familia y la caridad fueron los cuatro ejes de su vida.

### ***Concierto de campanas en Pastrana en honor de Santa Teresa de Jesús, el 24 de abril***

La villa de Pastrana, al igual que las otras dieciséis ciudades teresianas por excelencia –“La Ruta de Santa Teresa”-, hizo sonar sus templos y edificios con campanas repique y volteo a partir de las 21 horas del jueves 24 de abril. La razón fue que el 24 de abril de 1614 y el 24 de abril de 1622 **Teresa de Cepeda y Ahumada** (Santa Teresa de Jesús) fue beatificada y canonizada, respectivamente. Además, como es sabido, del 15 de octubre de 2014 al 15 de octubre de 2015 la Iglesia celebrará el V Centenario del Nacimiento de la Santa. Se ha invitado al Papa **Francisco** a acudir a Ávila, en la fecha que él decida, por este motivo.

Para celebrar y dinamizar en nuestra diócesis el V Centenario de Santa Teresa, el obispo diocesano ha nombrado al sacerdote **Ángel Moreno Sancho**, de Buenafuente, como delegado episcopal. Ángel Moreno, amén de vicario episcopal para la Vida Consagrada, hizo su tesis doctoral sobre Santa Teresa.

### ***La Marcha Diocesana a Barbatona del domingo 11 de mayo***

La Marcha Diocesana a Barbatona, a la Virgen de la Salud, ultimaba ya su quincuagésima edición, vísperas, pues, de sus bodas de oro, cuya gran celebración será en 2015. Las Marchas nacieron en el segundo domingo de mayo de 1965. Fue el segundo domingo de mayo, este año, día 11. Presidió el obispo de la diócesis, monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**.

#### **Horarios y singularidades**

La Marcha, ya con la presencia del obispo diocesano, arrancó a pie en la Plaza de la Catedral de Sigüenza, a las 9 horas. Durante el trayecto a Barbatona, siete kilómetros, como es habitual, se rezó y cantó el Rosario. Durante todo el día, hubo sacerdotes disponibles para administrar el sacramento de la Confesión.

Hubo tres misas: a las 11 horas, la misa principal, presidida por el obispo, en la explanada; a las 13 horas, también en la explanada; y a las 19 horas, en el santuario.

Hubo asimismo adoración eucarística en el templo parroquial desde las 15 a las 18 horas, que se clausuró con bendición y tras el rezo del Rosario. Como actividad especial y dado que el domingo 11 de mayo fue el cuarto domingo de Pascua, Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, de 18 a 19 horas, en el santuario, hubo una vigilia de oración vocacional, organizada por la CONFER Diocesana, que, a su vez, fue una de las instituciones que presentó ofrenda, al igual, y por el mismo motivo, que la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional.

#### **Lema e intenciones**

El lema de la Marcha Diocesana a Barbatona 2014, en acción de gracias por el cincuentenario de las Marchas fue "Proclama mi alma la grandeza del Señor...", que enlazó así en 2015 con la segunda frase del Magnificat—"... Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador" - y anuncia ya la celebración de la efeméride. La intención reza "Ante las bodas de oras de las Marchas, por la Nueva Evangelización".

#### **Oferentes**

Veinte comunidades –entre parroquiales, congregaciones e instituciones- realizaron las ofrendas y, a su vez, recibieron el cirio votivo del santuario. Los oferentes representaban a nuevos mártires diocesanos y otros obedecen a otras razones de la vida y de la actualidad eclesial. Los ocho nuevos mártires diocesanos, beatificados en Tarra-

gona el pasado 13 de mayo, estaban representados por las parroquias de Sotodosos, Horche y Almadrones, los Misioneros Claretianos, los Jerónimos de El Parral (Segovia) y las Jerónimas de Yunquera. Los beatos mártires que fueron homenajeados son el claretiano martirizado en Sigüenza **José María Ruiz Cano**, el hijo de Sotodosos y monje jerónimo **Manuel Sanz Domínguez**, el hermano redentorista natural de Horche **Victoriano Calvo Lozano** y el sacerdote hospitalario de San Juan de Dios **Gumersindo Manuel Sanz Sanz**, de Almadrones.

Toda la Iglesia católica prepara el Año de la Vida Consagrada y el V Centenario del Nacimiento de **Santa Teresa de Jesús**. Ambas realidades estuvieron representadas en las ofrendas de la Marcha a Barbatona por el Colegio Agustiniانو de Guadalajara y las Carmelitas Descalzas de Guadalajara, respectivamente. Ante la beatificación el 27 de septiembre de don **Álvaro del Portillo**, primer prelado del Opus Dei, la Prelatura del Opus Dei en la diócesis también participó en la Marcha. El sacerdote **Manuel Herranz Establés**, natural de Campillo de Dueñas, acaba de ser declarado venerable. Por este motivo, hubo una representación de las Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa, de las que fue cofundador. El bicentenario de la Diputación Provincial de Guadalajara avaló la invitación cursada a la que esta institución, y por ella aceptada, a hacerse presente asimismo en las ofrendas de la Marcha.

La Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, la Cofradía de la Virgen de la Peña de Brihuega y las parroquias de San Vicente de Sigüenza, Pareja, Uceda, Mandayona y Santiago Apóstol de Guadalajara completaron el cuadro de las instituciones oferentes.

### **Y el santuario con calefacción**

Desde el domingo 23 de marzo, los fieles que acuden a las celebraciones eucarísticas dominicales (la misa es todos los domingos y fiestas de precepto a las 13:15 horas) u otras celebraciones especiales en el santuario diocesano de la Virgen de la Salud de Barbatona, se encuentran con calefacción, tras las obras llevadas a efecto. Este servicio pretende contribuir a que los numerosísimos devotos de la Virgen de la Salud de Barbatona se encuentren con unas condiciones más confortables a la hora de participar en el culto.

### ***Falleció Francisco Checa, el santero de la Virgen del Montesino en Cobeta***

El 6 de abril, en el Hospital Universitario de Guadalajara, falleció **Francisco Checa Concha**, quien habría cumplido 92 años el 29 de

agosto. Francisco Checa. Era natural de Cobeta, donde fue pastor. Durante más de medio siglo fue, de hecho, el santero del santuario de la Virgen del Montesino, junto al río Arandilla, en un enclave de gran belleza natural. Junto a su gran piedad mariana y don de acogida a las gentes, era también muy aficionado a la literatura y a la historia.

### ***Falleció Carlos Navarrete, el último portero del Obispado de Sigüenza***

Meses atrás, en Toledo, próximo a los 90 años, en una residencia de ancianos, falleció **Carlos Navarrete**, el último portero del edificio del palacio episcopal y obispado en Sigüenza, en los primeros años de la década de los noventa. La catedral seguntina acogió recientemente una misa por su eterno descanso.

### ***La fiesta diocesana y sacerdotal de San Juan de Ávila***

La fiesta de **San Juan de Ávila**, patrono del clero secular español y doctor de la Iglesia fue 10 de mayo, este año sábado. El presbiterio de nuestra diócesis lo celebró dos días, el jueves 8 de mayo, con la tradicional fiesta de las bodas de oro y plata sacerdotales. La jornada fue en Sigüenza. Comenzó, tras la acogida a las 11 horas, con la misa en la catedral a las 11:30 horas, presidida por nuestro obispo, don **Atilano Rodríguez**. Después, a las 13 horas, hubo una conferencia de presentación del *Nuevo Directorio para el Ministerio y Vida de los presbíteros*, impartida por nuestro obispo emérito, don **José Sánchez**. La jornada concluyó con la comida fraterna y el homenaje a los sacerdotes de 50 y 25 años de ordenación. **Basilio Cercadillo Bartolomé, Francisco Javier Egaña Egaña, Julio García Rodríguez, José Antonio Gonzalo González, Juan José Jaraba Esteban, Alfonso Martínez Sanz y Faustino Torralbo Culebras** son este año los sacerdotes de bodas de oro. Con ellos, se ordenó también sacerdote al servicio de nuestra diócesis **Eduardo Meco Barrio**, fallecido años atrás. Los sacerdotes diocesanos de bodas de plata son **José García Hernández, Joaquín Gómez Oñoro y Carlos San Félix Ferrari**.

### ***Medio centenar de diocesanos viajaron a Roma a la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II, y misas diocesanas de acción de gracias***

La expedición oficial diocesana que fue a los actos de canonización de los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II, estuvo formada por 34 laicos

y 5 sacerdotes. Encabezada por el vicario de Guadalajara y Azuqueca, **Agustín Bugada**, salió el viernes 25 de abril por la tarde. El sábado 26 tuvieron una misa en la basílica vaticana, a la que se sumaron otros diocesanos que había peregrinado por libre. El domingo 27 asistieron a la ceremonia de las canonizaciones y al día siguiente a la misa de acción de gracias. Regresaron en la noche del lunes 28. Eran peregrinos de la capital, de Azuqueca, de Buenafuente, de Checa y de Mondéjar.

Por otro lado, la diócesis programó dos eucaristías de acción de gracias por los nuevos santos. La primera fue en la catedral de Sigüenza, el martes 29, a las ocho de la tarde. Y la segunda, en la concatedral de Guadalajara, el lunes 5 de mayo, también a las 20:00 horas. Ambas fueron presididas por el obispo diocesano.

### ***Escariche celebra el primer centenario de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias***

El programa de actos que Escariche ha organizado para conmemorar el primer centenario de la Hermandad de su patrona, Ntra. Sra. de las Angustias, culminó el viernes 25, el sábado 26 y el lunes 27 de abril, tras distintos actos durante todo el mes de abril. Las bandas musicales de Pastrana y de Drieves se sumaron a los actos. También participó en la misa del sábado 26 el obispo diocesano.

### ***La fe cristiana y la Iglesia, en las tres nuevas fiestas declaradas de interés turístico provincial***

El pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara, en sesión del martes 29 de abril, aprobó la declaración de tres nuevas fiestas de interés turístico provincial. Con ellas, ya son 95 las fiestas de la provincia que cuenta con esta declaración.

Las tres ahora declaradas son la Marcha Diocesana a la Virgen de la Salud de Barbatona (segundo domingo de mayo), la Hoguera de San Juan de Jadraque (noche del 23 de junio) y el Belén Viviente de Galápagos (primer sábado después de Navidad).

### ***Odete Almeida, misionera del Evangelio de la Misericordia, hace sus promesas definitivas***

A las cinco de la tarde del sábado 26, en el templo de San Antonio de Padua, fue la ceremonia de consagración de la joven **Odete Almeida**, en la actualidad responsable de la Pastoral de Sordos en la diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Con esta ceremonia, Odete Almeida

confirmó su consagración y dedicación al carisma de los Servidores del Evangelio de la Misericordia. Esta institución es una asociación privada de fieles que lleva una comunidad en Espinosa de Henares y atiende la Casa de Espiritualidad "María Madre" de Guadalajara.

### ***José Luis Mendoza, nuevo director de Cope Sigüenza y Cope Guadalajara***

El lunes 28 de abril fue la toma de posesión del nuevo director de las emisoras de la Cadena Cope en Sigüenza (FM 102.5) y en Guadalajara (FM 89.3). Se trata de **José Luis Mendoza**, que hasta ahora era el director de Cope Cuenca. Mendoza sucede en el cargo a **José Luis Muñoz**, tras casi diez años en el cargo. Muñoz es el director de Popular TV Castilla-La Mancha. La Cadena Cope estableció emisoras en Sigüenza y en Guadalajara en enero de 2000. **Carlos Palacios**, prematuramente fallecido en 2007, en León, fue su primer director. Todas las semanas estas emisoras emiten dos programas religiosos diocesanos: *EL ESPEJO* (los viernes, de 13:30 a 14 horas) e *INFORMATIVO DIOCESANO* (los domingos, de 9:45 a 10 horas). Este último incluye la alocución semanal del obispo diocesano.

### ***Falleció en Guadalajara el sacerdote diocesano de Madrid Francisco Vázquez Izquierdo***

En Guadalajara, donde residía con dos hermanas, falleció el sacerdote diocesano de Madrid **Francisco Vázquez Izquierdo**. De origen granadino, vivió en su infancia y juventud en Guadalajara. De vocación, estudió en el seminario de Sigüenza y después en el de Madrid, donde se ordenó sacerdote en 1967. Sirvió en la pastoral parroquial rural. En Guadalajara, colaboraba con la parroquia de San Pascual Baylón, donde fueron sus exequias, presididas por don **Atilano Rodríguez** y concelebradas por dos decenas de sacerdotes.

### ***Una diocesana, consejera general de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados***

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados celebraron, en Roma, capítulo general en las semanas previas a Pascua. La religiosa gallega sor **María Purificación Castro** fue reelegida superiora general para un segundo mandato de seis años. Como quinta consejera general, fue elegida sor **Esperanza de Francisco**, de 57 años, natural de Rienda y quien estudió en Sigüenza.

### ***Clausura de la Misión Arciprestal de Guadalajara con la imagen peregrina de la Virgen de la Antigua***

El sábado 17 de mayo, a las 6 de la tarde, comenzó la procesión de traslado de la imagen de la Virgen de la Antigua desde su santuario hasta la parroquia de El Salvador de Guadalajara. Durante toda la semana anterior se llevaron a cabo distintos actos con niños, jóvenes, familias y ancianos como expresión de la devoción a María. Fue la primera vez que esta joven parroquia recibe la imagen de la patrona de la ciudad. Y el sábado 24 de mayo, tras la celebración de la eucaristía, la imagen fue trasladada al convento de San José, de Carmelitas Descalzas, donde estaba prevista la acogida a las 8 de la tarde, y donde permaneció hasta el domingo 25 a las 12 de la mañana. A esa hora comenzó la procesión en la que la imagen de la patrona llegó a la concatedral de Santa María, en la última etapa de la misión. Las cofradías, las familias, los enfermos, los sacerdotes y la vida consagrada, los catequistas y los niños y los jóvenes fueron la motivación para la oración y la reflexión de cada día de estancia de la Virgen en la concatedral durante la semana.

Finalmente, el día 31 de mayo, sábado, a las 8 de la tarde, toda la ciudad estaba convocada a la gran clausura de la Misión en el Palacio Municipal Multiusos, donde se celebró una eucaristía presidida por el obispo diocesano, a la cual estaban invitadas todas las parroquias, movimientos, asociaciones, peñas y colectivos sociales de la ciudad. Tuvieron un protagonismo especial todos los niños que este año celebraban su primera comunión, vestidos con sus trajes, y todos los que a lo largo del presente curso han sido confirmados. Tras la misa la Virgen regresó procesionalmente, a hombros de todos los fieles que lo desearon, a su santuario.

### ***Las raíces del Evangelio en el Centro de Cultura Teológica de Guadalajara***

El Centro de Cultura Teológica que rige la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, unida a la Prelatura del Opus Dei, organizó el miércoles 21 de mayo, a partir de las 11 de la mañana, una jornada de estudio titulada "Volver a las raíces del Evangelio: comunicar sobre la verdad para comunicar la Verdad". Los ponentes fueron los obispos de Orense y de Sigüenza-Guadalajara, **José Leonardo Lemos y Atilano Rodríguez**, respectivamente, y el sacerdote **José Antúnez**, profesor de Filosofía de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso de Madrid. El acto estuvo moderado por el Delegado Diocesano para la Nueva Evangelización, **Pedro Mozo**, y concluyó tras la sobremesa. El Centro de Cultura

Teológica se encuentra en la calle Balcón del Parque Fluvial de Guadalajara y su director es el sacerdote **José Ignacio Varela**.

### ***El Movimiento Vida Ascendente clausura el curso pastoral***

El Movimiento de Apostolado Secular de Jubilados y Mayores, Vida Ascendente, culminó sus actividades del presente curso pastoral, en el que sus miembros, diseminados por varios grupos en distintas parroquias de la diócesis, han reflexionado en sus encuentros sobre diferentes aspectos del Concilio Vaticano II. Los guiones de las reuniones de este año han llevado por título "Somos Iglesia viva".

Los miembros de este movimiento realizaron una excursión al Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona y a Sigüenza para compartir la fe y las experiencias vividas. Fue el 28 de mayo, miércoles. Además la clausura del curso fue el martes 3 de junio en la Casa Diocesana de Guadalajara, donde celebraron la eucaristía, acompañados del consiliario diocesano, **Eusebio Alonso**, y compartieron una comida de hermandad.

### ***Profesión solemne en el Carmelo Descalzo de Iriépal***

El sábado 10 de mayo se celebró en el convento carmelitano de Nuestra Señora de las Vírgenes de Iriépal la profesión solemne de la hermana **María del Carmen de la Eucaristía**. La celebración fue presidida por el provincial de los Carmelitas de Castilla, padre **Miguel Márquez**, reelegido recientemente para este servicio. La nueva profesora procede de Perú y estuvo acompañada en esta celebración por sus padres. La comunidad de Iriépal cuenta con once religiosas, diez de ellas con votos solemnes.

### ***La feligresía de Utande celebra el hallazgo de una talla románica***

El domingo de Resurrección, tras la celebración de la misa y de la procesión del Encuentro, el párroco, **Francisco Monge Herreros**, presentó a los feligreses la talla de una Virgen románica hallada semanas antes. Es una imagen de la Virgen María a la que le falta el Niño. Admira el buen estado de conservación del rostro de la imagen, además de su pigmentación original. La imagen puede ser datada entre los siglos XII-XIII. Fue el 25 de marzo cuando trabajadores de la empresa "Salva SL. Construcciones y Reformas" encontraron la talla en un reducto cerrado de las bóvedas del templo en que trabajaban.

### ***Jueves 5 de junio: Cátedra de Formación Permanente***

El jueves 5 de junio fue la clausura de curso de la Cátedra de Formación Permanente. La sesión de los sacerdotes, con convocatoria a partir de las 11:30 horas, estaba anunciada en el Centro San Francisco de Asís de Trillo. "El derecho canónico en la nueva evangelización" fue el tema de formación, con una ponencia impartida por el sacerdote diocesano **José Luis Perucha**, licenciado en Derecho Canónico. Esta misma ponencia se impartió también por la tarde, a las 20 horas, en la Casa Diocesana de Guadalajara, con destinatarios preferentes en los consagrados y seglares.

### ***Del 5 al 11 de julio, curso de lectio divina en Buenafuente***

Buenafuente del Sistal, a la vera del Alto Tajo, ofreció, un año más, un curso teórico-práctico de lectio divina. Impartieron el curso el biblista claretiano **Severiano Blanco** y el capellán de Buenafuente, **Ángel Moreno**. «Los Profetas de Israel» fue el tema de este curso que tuvo lugar del 5 al 11 de julio.

### ***Falleció la laica María Batanero Sastre***

El 21 de mayo, en la residencia de ancianos San Mateo de Sigüenza, a los 96 años, falleció **María Batanero Sastre**. Fue enterrada en Gárgoles de Abajo, su pueblo natal. Hermana y sobrina de sendas religiosas Ursulinas de Sigüenza, María Batanero sobresalió por su piedad, discreción, caridad, apostolado y servicio a la familia.

### ***Murió en Guadalajara una religiosa adoratriz***

Tras cincuenta y ocho años como adoratriz, falleció en Guadalajara la hermana **María Josefa Basagoiti**. Sirvió, en numerosos destinos dentro de España, sobre todo en la educación de formación profesional. Era de origen vasco.

### ***El obispo misionero franciscano Martín García Alcocer (1842-1926) "regresó" a Albalate de Zorita***

La villa y la parroquia de Albalate de Zorita han promovido el traslado de los restos mortales del fraile franciscano y obispo fray **Martín García Alcocer**, nacido en esta localidad el 11 de noviembre de 1842 y fallecido en el convento franciscano de Pastrana el 20 de mayo

de 1926. El 24 de mayo sus restos mortales fueron enterrados en la parroquia de San Andrés de Albalate. La iniciativa se enmarca en las celebraciones del V Centenario de la aparición de la Santísima Cruz en la citada villa del sur de la Alcarria. Los actos centrales de este homenaje, con conferencia y exposición incluidos, fueron los días 23 y 24 de mayo. Fray Martín García Alcocer fue misionero en Filipinas, donde fue obispo de Cebú.

Posteriormente, en 1903 y debido a problemas de salud, renunció al ministerio apostólico activo y fue nombrado arzobispo titular de Bostra. El religioso fue también administrador apostólico de Manila.

### ***El nuevo Plan Pastoral Diocesano, estudiado también en el Consejo de Pastoral***

El sábado día 31 de mayo fue asamblea el Consejo Diocesano de Pastoral presidida por nuestro obispo don **Atilano**. Su tema central fue estudiar y revisar el borrador del Plan de Pastoral Diocesano que estará vigente en la diócesis desde el próximo curso pastoral hasta 2018. La comisión preparatoria, con la coordinación del vicario general, **Eduardo García**, la integran el delegado diocesano para la Nueva Evangelización, **Pedro Mozo**, los también sacerdotes **Jerónimo Tabernero** y **Juan Antonio Mínguez**, las consagradas **Ángela Carmona** y **María del Carmen Martínez** y tres laicos, **Ana Belén Sanz**, **Roberto Egido** y **Francisco Dombriz**.

Por su parte, el Plan Pastoral Diocesano 2014-2018 fue también estudiado y refrendado por la última reunión del Consejo Presbiteral, el jueves 22 de mayo, como ya informamos en su momento. Es voluntad del obispo que la presentación del Plan sea, con un encuentro diocesano, los días 3 y 4 de octubre.

### ***Fiesta de las Flores y plantación del claustro de la catedral seguntina***

El lunes 9 de junio, a las 12 horas, la catedral de Sigüenza acogía la iniciativa de la fiesta de las flores y de la plantación de su claustro. Participaron un centenar de niños del Colegio Episcopal Sagrada Familia, con su director, **Miguel Ángel García Tabernero**. Participaron también la Asociación de Amas de Casa de Sigüenza y otras instituciones.

El canónigo archivero de la catedral seguntina, **Felipe Peces**, ofreció una explicación histórica y artística del claustro, y el canónigo organista, **Juan Antonio Marco**, ofreció un breve y didáctico recital de órgano. Se ofrecieron asimismo informaciones varias sobre lo que es

un jardín, sus plantas, sus semillas y cómo cuidarlo. Se visitó también el cuadro de la Anunciación de **El Greco**. Se regaló una chapa con la imagen del cartel que dice: "Fiesta de las flores" Claustro de la Catedral de Sigüenza" y se ofreció también un refresco y un bocadillo. La Fundación Aurora y la Empresa de Jardinería Cerezo y Morera promueven la iniciativa.

### ***Tríptico-Restaura cumple 25 años***

La empresa de restauraciones de arte sacro Tríptico-Restaura cumple 25 años. A lo largo de este tiempo, ha llevado a cabo 1.999 proyectos de restauración de obras artísticas, muchas de ellas en nuestra diócesis. Para conmemorar estas bodas de plata, se ha habilitado una página web ([www.tripticorestaura.com](http://www.tripticorestaura.com)), donde se puede contemplar algunas de las fotografías de las realizaciones llevadas a cabo por la empresa.

### ***El Día del Apostolado Seglar, Pentecostés, domingo 8 de junio, en la diócesis***

La Iglesia católica en España dedicaba en la fiesta de Pentecostés, este año domingo 8 de junio, la jornada pastoral al Apostolado Seglar y a la Acción Católica. "La *Christifideles laici* a la luz de la *Evangelii gaudium*" fue el lema de la jornada. El lema de este año hace referencia a la exhortación apostólica postsinodal de **San Juan Pablo II** *Christifideles laici*, a los 25 años de su publicación, dedicada al laicado y analizada desde la perspectiva del Papa **Francisco** y su exhortación apostólica *Evangelii gaudium*. Nuestra diócesis, a través de la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, convocaba distintos actos. Así, el sábado 7, a partir de las 22, hubo vigilia de oración en el claustro de las Adoratrices de Guadalajara; y en la tarde del domingo día 8, Pentecostés, en ambos casos en el Parque de la Concordia de Guadalajara, de 17 a 20 horas, una nueva edición de la Feria de los Carismas Laicales y a partir de las ocho de la tarde, un concierto de rock cristiano en el que participaron los grupos *Hijos de Coré* y *Católicos sin complejos*.

### ***Jueves 12 de junio: Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote***

El jueves 12 de junio y con rango de festividad fue Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, espléndida ocasión para dar gracias a Dios por el sacerdocio ministerial y orar por las vocaciones y por la santificación de los sacerdotes.

### ***Pastrana edita un folleto sobre la villa ducal y Santa Teresa de Jesús***

En el contexto del V Centenario del Nacimiento de **Santa Teresa de Jesús**, cuya apertura está prevista para el próximo 15 de octubre, la villa ducal de Pastrana ha editado un hermoso folleto sobre su relación con la santa abulense, doctora de la Iglesia y reformadora del Carmelo Descalzo.

La publicación, a todo color, relaciona a la santa con el palacio ducal, la colegiata, el convento de San José y el convento del Carmen. En 1569, Santa Teresa de Jesús fundó en Pastrana el convento de Carmelitas Descalzas de San José, donde permanecieron hasta 1573 y que un año después, con presencia todavía en la villa, fue habitado por monjas Concepcionistas Franciscanas.

También en 1569, en el antiguo convento de San Pedro, después convento del Carmen, fundó el primer convento de los Carmelitas Descalzos, uno de cuyos primeros frailes en vivir su consagración en él fue **San Juan de la Cruz**. El convento del Carmen perteneció al Carmelo Descalzo hasta 1836, año de la Desamortización de Mendíizabal. Después, desde 1855 y durante siglo y medio, fue convento franciscano de formación para misioneros y cuna de mártires en 1936.

### ***Viernes 13 de junio: San Antonio de Padua***

El viernes día 13 de junio fue la memoria obligatoria del popular **San Antonio de Padua**, franciscano de primera hora, en el siglo XIII, doctor de la Iglesia, sacerdote, teólogo, predicador, modelo de caridad. San Antonio de Padua es muy celebrado en distintos lugares de nuestra diócesis. Baste citar algunos ejemplos: Alcolea del Pinar, Alcolea de las Peñas, Viana de Mondéjar, El Recuenco, Cogollor, familia franciscana de Guadalajara, Molina y Sigüenza, Cobeta, Baños de Tajo, Canales del Ducado, Albares...

### ***Domingo 15 de junio: Santísima Trinidad y Día Pro Orantibus***

El domingo 15 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad, es asimismo el día de la vida consagrada contemplativa en la Iglesia Católica en España. Es el tradicional día Pro Orantibus, que conlleva colecta imperada. "Evangelizamos orando" fue el lema de la jornada.

El Día Pro Orantibus es una espléndida ocasión para dar gracias, rezar y apoyar a los monjes y monjas de clausura, a los contemplativos y contemplativas. En nuestra diócesis hay doce monasterios contem-

plativos y unas 135 monjas. Hay Benedictinas en Valfermoso de las Monjas; Clarisas en Sigüenza y Molina de Aragón; Carmelitas descalzas, en Iriépal y en Guadalajara; Cistercienses, en Buenafuente del Sistol y en Brihuega; Ursulinas, en Sigüenza; Capuchinas, en Cifuentes; Concepcionistas Franciscanas, en Guadalajara y Pastrana; y Jerónimas, en Yunquera de Henares. Las Concepcionistas de Pastrana y las Concepcionistas de Guadalajara son los Monasterios con menor número de monjas. El Monasterio más antiguo es el de las Benedictinas de Valfermoso de las Monjas, fundado en 1186. Es también el más numeroso, seguido de las Carmelitas Descalzas de Guadalajara y las Clarisas de Sigüenza.

### ***19 de junio: Día de la Dedicación de la Catedral diocesana***

El jueves 19 de junio fue la fiesta de la dedicación de la Catedral de Sigüenza, con rango de solemnidad en este primer templo diocesano y de festividad en el resto de la diócesis.

Fue el 19 de junio del año 1169, siendo obispo de la diócesis **Joscelmo Adelida** -también llamado Goscelmo o Joscelino-, cuando tuvo lugar la consagración y dedicación de la Catedral de Sigüenza. La fiesta litúrgica de la dedicación de la Catedral se celebra desde entonces el 19 de junio. La Catedral seguntina fue declarada basílica por el Papa **Pío XII** en 1948, siendo litúrgicamente dedicada o consagrada como tal basílica, quedando como muestra de ella las cruces rojas basilicales sitas en las naves del templo. Era obispo de la diócesis **Luis Alonso Muñozerro**.

### ***Domingo 22 de junio: Día del Corpus, día de la Caridad***

El calendario pastoral de la Iglesia Católica en España hace coincidir el domingo de la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Jesucristo, la popular fiesta del Corpus Christi, domingo 22 de junio, con el Día Nacional de la Caridad y de Cáritas. El día del Corpus Christi, cuanto tal, se celebra con esplendor en todas las parroquias de la diócesis, con la celebración de la eucaristía y la posterior procesión eucarística por las calles. En la catedral de Sigüenza, la eucaristía fue a las 12 horas, presidida este año por el obispo. A continuación se celebró la procesión. En Guadalajara, el vicario general, a partir de las 10 horas, presidió la Eucaristía y la posterior procesión, con la Cofradía de los Apóstoles y la carrera tapizada, entre otros reclamos especiales. Este fue ya el noveno año en que el Santísimo Sacramento se procesionó en su nuevo templete, adquirido el año 2006.

### 750 años del Corpus

La fiesta del Corpus tiene en la diócesis otros epicentros celebrativos de interés como en Almonacid de Zorita, Albalate de Zorita y Marchamalo, localidades estas, al igual que otras más, donde los vecinos preparan alfombras de serrín de colores y de flores en las calles del recorrido de la procesión con el Santísimo. También tiene singularidad especial la fiesta del Corpus en la localidad molinesa de Selas, donde, por privilegio papal de hace cinco siglos, salen juntos en la procesión el Santísimo Sacramento y la Virgen de la Minerva, patrona de Selas. Por otro lado y ya en la octava del Corpus, el domingo 29 de junio, la cita fue en Valverde de los Arroyos con las danzas ante el Señor en la falda del Ocejón. Todo este esplendor de la fiesta del Corpus Christi es preciso, además, recordarlo porque el Corpus cumple ahora 750 años. Fue el Papa **Urbano IV**, mediante la bula "*Transiturus*", estableció para toda la Iglesia universal la fiesta, que había nacido en 1246 en la ciudad belga de Lieja.

### Día de la Caridad

Por otro lado y en coincidencia con el Corpus, ya que eucaristía y caridad son las dos caras de la misma moneda del amor de Dios, el día del Corpus es también el Día Nacional de la Caridad, el día de Cáritas. «Construyendo espacios de esperanza» es el lema de la Campaña de Cáritas en este Día Nacional de la Caridad 2013, que además conlleva colecta imperada en las parroquias y cuestaciones populares en favor de Cáritas. Por su parte, los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, a donde pertenece Cáritas, han escrito un hermoso interpelador mensaje, contextualizado en la actual situación de gravísima crisis económica y moral, ante la que no podemos cerrar los ojos ni permanecer indiferentes, y en el que se propone y recuerda que Dios es amor y que la ley del amor es la ley de la Iglesia y del cristiano, como, además, constantemente nos recuerda el Papa **Francisco**.

Las actividades de Cáritas Diocesana para esta jornada y el conjunto de su quehacer a favor de los más necesitados han sido ya presentadas. Caritas Diocesana de Sigüenza-Guadalajara, que, constituida oficialmente en 1964 –hace, pues, medio siglo–, se organiza en 31 centros de Cáritas parroquiales, con la colaboración de más de 500 voluntarios. Cáritas Diocesana ha atendido en este último año a más de 6.000 personas con más de 50.000 acciones. En 2013, Cáritas Diocesana recaudó, en la colecta del día del Corpus y en la colecta de Navidad, en torno a cincuenta mil euros en total.

Por otro lado, el viernes 27 de junio fue la misma Cáritas Diocesana quien entregó sus Premios de la Caridad, ya en su sexta edición. Fue

en el Centro San José, de la Diputación Provincial, en el Paseo de las Cruces de Guadalajara, a las 19 horas, con una actuación musical de cierre de la gala a cargo de la Joven Orquesta de Guadalajara. Los premiados de este año 2014 son Servicios Periféricos de Agricultura de Guadalajara como empresa solidaria; las Religiosas Adoratrices, como congregación religiosa; **Florencio Nicolás Abad**, como voluntario del año; Popular TV, como medio de comunicación; y la parroquia de San Sebastián de Pioz, en el capítulo de Cáritas parroquiales. Asimismo, **Demetrio Chamón Lázaro**, administrador de Cáritas Diocesana en los últimos cuatro años, recibirá una mención especial, al concluir, por estatutos, su citado servicio a Cáritas.

Por otro lado, Cáritas Diocesana celebró el 7 de junio su XV Asamblea anual. La presentación de las memorias y balances correspondientes, el presupuesto de 2014, la evaluación del I Plan Estratégico, el diseño del II Plan Estratégico y una evaluación de las acciones más significativas de Cáritas Diocesana en el último año centraron la asamblea, en que se procedió a la renovación estatutaria de los cargos de secretario y administrador, cuya designación definitiva ha quedado ahora en manos del obispo diocesano y de la que informaremos cuando se produzca.

### ***El fundador de las Doroteas será canonizado el domingo 23 de noviembre***

Con fecha 3 de abril de 2014, el Papa **Francisco** firmó el decreto de reconocimiento de un milagro obrado por la intercesión del beato **Giovanni Antonio Farina** (1803-1888), fundador de las Hermanas Doroteas y quien fue obispo de Vicenza (Italia). Su canonización ha sido fijada por el Papa Francisco para el domingo 23 de noviembre de 2014, fiesta de Cristo Rey. Junto a él, serán canonizados otros cinco beatos. La Plaza de San Pedro de Roma será el lugar de las canonizaciones. El obispo Farina, llamado en su tiempo "el obispo de los pobres", fue beatificado en noviembre de 2001.

Las Religiosas Doroteas están presentes en la diócesis en tres comunidades. Son el Colegio «Giovanni Antonio Farina» de Azuqueca de Henares, la Casa de Ejercicios de Sigüenza (desde 1967, en este caso) y la Clínica «Sanz Vázquez» de Guadalajara. Asimismo dos hermanas doroteas de la comunidad azudense sirven en la residencia diocesana de ancianos Juan Pablo II de Alovera, y a partir del 20 de julio habrá también presencia y servicio de las Doroteas en la Casa Sacerdotal de Guadalajara, dado que el 20 de julio, tras más de cuatro décadas de servicio, marchan las Hijas de Santa María del Corazón de

Jesús. La Congregación de las Doroteas cuenta ya con una santa: la joven enfermera sor **María Bertila Boscardín**, canonizada por el Papa **Juan XXIII** en 1961.

### ***Ejercicios espirituales de verano en Buenafuente del Sistol***

Un verano más, el monasterio de la Madre de Dios del Císter de Buenafuente del Sistol acogía varias tandas de ejercicios espirituales, abiertas a todo el Pueblo de Dios y dirigidos por el capellán del monasterio, **Ángel Moreno Sancho**.

En junio, la primera tanda ha sido del 13 al 21. En julio será del 19 al 27. En agosto hay tres tandas: del 2 al 10, del 11 al 19 y del 22 al 30; y septiembre, dos: del 2 al 10 y del 19 al 27. Además, solo para sacerdotes, hay otra tanda del 27 de julio al 2 de agosto, que dirigirá el obispo emérito de la diócesis, monseñor **José Sánchez**.

Por otro lado, Buenafuente oferta otras actividades estivales. Así, del 5 al 11 de julio habrá un curso de *lectio divina*; del 12 al 18 de julio, Camino de Santiago; y del 12 al 14 de septiembre, la fiesta de los Amigos de Buenafuente y del Santo Cristo de la Salud, patrono del lugar. La tradicional peregrinación anual de otoño a Tierra Santa, con Petra, será del 15 al 25 de noviembre.

### ***Pedro Olea, consiliario nacional del Movimiento Scout Católico***

La Comisión Permanente de la CEE, en su reunión de los días 25 y 26 de junio y dentro de los nombramientos para asociaciones y movimientos apostólicos de ámbito nacional, nombró nuevo consiliario general para España del Movimiento Scout Católico. **Pedro Alberto Olea Álvarez**, miembro de la Congregación de San José-Josefinos de Murialdo de la viceprovincia de España situada en la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, ha sido la persona designada para este servicio de consiliario general del Movimiento Scout Católico (MSC).

Pedro Olea (Sigüenza, 1948) es sacerdote desde 1974. Es doctor en Historia de la Iglesia y ha publicado varios libros. Ya en Roma trabajó en el MSC, donde ocupó distintos cargos. Reside en Sigüenza, en la comunidad de los Josefinos del Palacio de Infantes, donde ha puesto en marcha un grupo de medio centenar de Scouts.

# Directorio Litúrgico Pastoral

## MES DE JULIO

Días 1 al 15: Campamento «Camino abierto».

Día 3: Santo Tomás, apóstol. Fiesta.

X Encuentro de sacerdotes jubilados.

Días 5 al 11: Curso de *Lectio divina*. Buenafuente del Sistol.

**Día 6: Domingo XIV del Tiempo Ordinario.**

**Jornada de responsabilidad en el Tráfico.**

Día 11: San Benito, abad, patrono de Europa. Fiesta.

**Día 13: Domingo XV del Tiempo Ordinario.**

Día 15: San Buenaventura, obispo y doctor. Memoria obligatoria.

Día 16: Nuestra Señora del Carmen. Memoria obligatoria.

**Día 20: Domingo XVI del Tiempo Ordinario.**

Día 22: Santa María Magdalena. Memoria obligatoria.

Día 23: Santa Brígida, religiosa, patrona de Europa. Fiesta.

Día 24: Beatas mártires carmelitas de Guadalajara. Memoria obligatoria.

Día 25: Santiago, apóstol, patrono de España. Solemnidad

Día 26: San Joaquín y santa Ana, padres de la Virgen María. Memoria obligatoria.

Celebración del Día de los abuelos.

**Día 27: Domingo XVII del Tiempo Ordinario.**

Días 27 de julio al 2 de agosto: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en Buenafuente del Sistol.

Día 29: Santa Marta. Memoria obligatoria.

Día 31: San Ignacio de Loyola. Memoria obligatoria.

## MES DE AGOSTO

Día 1: San Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor. Memoria obligatoria.

Día 2: Encuentro Seglares y Vida Monástica.

**Día 3: Domingo XVIII del Tiempo Ordinario**

Día 4: San Juan María Vianney, presbítero. Memoria obligatoria.

**Día 6: La Transfiguración del Señor. Fiesta.**

Día 8: Santo Domingo de Guzmán, presbítero. Memoria obligatoria.

Día 9: Santa Teresa Benedicta de la Cruz, virgen y mártir, patrona de Europa. Fiesta.

**Día 10: Domingo XIX el Tiempo Ordinario.**

Día 11: Santa Clara, virgen. Memoria obligatoria.

Día 14: San Maximiliano Kolbe, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

**Día 15: La Asunción de la Virgen María. Solemnidad.**

**Día 17: Domingo XX del Tiempo Ordinario**

Día 20: San Bernardo, abad y doctor. Memoria obligatoria.

Día 21: San Pío X, papa. Memoria obligatoria.

Día 22: Santa María Reina. Memoria obligatoria.

**Día 24: Domingo XXI del Tiempo Ordinario.**

Día 26: Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, virgen, patrona de la ancianidad. Memoria obligatoria.

Día 27: Santa Mónica. Memoria obligatoria.

Día 28: San Agustín, obispo y doctor. Memoria obligatoria.

Día 29: Martirio de San Juan Bautista. Memoria obligatoria.

**Día 31: XXII Domingo del Tiempo Ordinario.**

**MES DE SEPTIEMBRE**

Día 3: San Gregorio Magno, papa y doctor. Memoria obligatoria

**Día 7: XXIII Domingo del Tiempo Ordinario.**

Día 8: Natividad de la Virgen María. Fiesta.

Día 12: Ntra. Sra. de la Salud de Barbatona. Memoria obligatoria. (Sigüenza ciudad: Fiesta).

Día 13: San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. Memoria obligatoria.

**Día 14: Domingo. La Exaltación de la Santa Cruz. Fiesta.**

- Día 15: Nuestra Señora, la Virgen de los Dolores. Memoria obligatoria.  
Día 16: San Cornelio, papa, y San Cipriano, obispo, mártires. Memoria obligatoria.  
Día 20: San Andrés Kim Taegón, presbítero, y San Pablo Chonc Hasang y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.

**Día 21: XXV Domingo del Tiempo Ordinario.**

- Días 21 al 27: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en el Monasterio de Valfermoso de las Monjas.  
Día 23: San Pío de Pietrelcina, presbítero. Memoria obligatoria.  
Día 27: San Vicente de Paúl, presbítero. Memoria obligatoria.

**Día 28: XXVI Domingo del Tiempo Ordinario.**

- Día 29: Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael. Fiesta.  
Día 30: San Jerónimo, presbítero y doctor. Memoria obligatoria.



## Sumario

### 169. OBISPO DIOCESANO

- 1.- Cartas y Homilias.
- 1.1.- Ideologías.
- 1.2.- Colecta por los Santos Lugares.
- 1.3.- Cristo vive.
- 1.4.- Visita de Jesús a su Madre.
- 1.5.- Visita Pastoral 2014.
- 1.6.- La realización de la persona.
- 1.7.- Bodas de oro y de plata sacerdotales 2014.
- 1.8.- Peregrinamos a Barbatona.
- 1.9.- Primerear.
- 1.10.- La comunicación para el encuentro.
- 1.11.- Viaje del Papa a Tierra Santa.
- 1.12.- Los dones del Espíritu.
- 1.13.- El pecado del "habriaqueismo".
- 1.14.- Balconear.
- 1.15.- Neopelagianismo autorreferencial
- 2.- Actividades del Obispo diocesano.  
Abril, mayo y junio de 2014.

### 211. VICARÍA GENERAL

- 1.- Nota de la Vicaría General.

### 213. SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

- 1.- Nombramientos.
- 1.1.- Nombramientos a sacerdotes, consagrados y laicos.
- 1.2.- Nombramientos de laicos para cofradías.
- 2.- Defunciones.
- 2.1.- Benigno Herranz Marco († 22-4-2014).
- 2.2.- Andrés Hernández Moreno († 28-6-2014).
- 3.- Excardinación.
- 4.- Rito de admisión a las Sagradas Órdenes.

### 221. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

- 1.- Resumen de los balances de recursos y empleos de las parroquias. Año 2013.

- 2.- Resumen de los balances de recursos y empleos de instituciones diocesanas. Año 2013.
  - 3.- Resumen de los balances de recursos y empleos de cofradías y hermandades. Año 2013.
235. CLERO
- 1.- Nuevo directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros.
- 251.- ECUMENISMO
- 1.- Nota informativa.
253. INFORMACIÓN DIOCESANA
- 1.- Información diocesana. Meses de abril, mayo y junio de 2014.
271. DIRECTORIO LITÚRGICO PASTORAL.
- Meses de Julio, agosto y septiembre de 2014.